



*Plan Municipal de Desarrollo 2014 - 2106*  
*San Juan Bautista lo de Soto*

---

**INDICE**

I		<b>INTRODUCCION</b>	5
II		<b>ETAPAS DE PROCESO DE PLANEACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO</b>	6
	1.-	FORMULACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	6
	2.-	DISCUSION Y APROBACION	6
	3.-	EJECUCION	7
	4.-	CONTROL Y SEGUIMIENTO	7
	5.-	EVALUACION	7
III		<b>ESTRUCTURA DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO</b>	8
	1.-	MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	8
	2.-	FUNDAMENTO LEGAL	9
	3.-	MISIÓN	10
	4.-	VISIÓN	10
	5.-	<b>CONTEXTO MUNICIPAL</b>	11
		<b>5.1.-DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL.</b>	11
		5.1.1.- COORDENADAS GEOGRÁFICAS (LATITUD Y LONGITUD)	11
		5.1.2.- SUPERFICIE MUNICIPAL,	11
		5.1.3.- COLINDANCIAS (NORTE, ESTE, SUR Y OESTE),	11
		5.1.4.- REGIÓN GEOPOLÍTICA A LA QUE PERTENECE	12
		5.1.6.- MAPAS DE MICRO Y MACRO LOCALIZACIÓN.	12
		<b>5.2.- MEDIO FÍSICO</b>	13
		5.2.1.- OROGRAFÍA	13
		5.2.2.-HIDROGRAFÍA	13
		5.2.3.- FLORA Y FAUNA	13
		5.2.4.- CLIMA	15
		5.2.5.- USO DEL SUELO	15
		5.2.6. CONTAMINACION	16
		5.2.7.- RECURSOS NATURALES	16
		5.2.8. ESTRUCTURA TERRITORIAL	16
		<b>5.3.- DINÁMICA SOCIODEMOGRÁFICA</b>	17

	5.3.1.- POBLACIÓN	17
	5.3.1.1.- ESTRUCTURA QUINQUENAL Y POR SEXO	17
	5.3.1.2.- POBLACIÓN INDÍGENA	18
	5.3.1.3. TASA DE CRECIMIENTO	19
	5.3.2.- DENSIDAD MIGRATORIA	19
	5.3.3.- TOTAL DE HOGARES Y VIVIENDAS PARTICULARES	19
	5.3.4.- TAMAÑO PROMEDIO DE LOS HOGARES	19
	5.3.5.- HOGARES CON JEFATURA FEMENINA	20
	5.3.5.- GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD	20
	5.3.6.- TOTAL DE ESCUELAS	20
	5.3.7.- PERSONAL MÉDICO Y UNIDADES MEDICAS	20
<b>6.-</b>	<b>EJES DEL PLAN MUNICIPAL DESARROLLO</b>	<b>21</b>
	<b>6.1.- EJE I: ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y SEGURIDAD</b>	<b>21</b>
	6.1.1.- GOBERNABILIDAD	21
	6.1.2.- FORMA DE ORGANIZACION	21
	6.1.3.- FORTALECIMIENTO DEL MUNICIPIO	21
	6.1.4.- PROCURACION DE JUSTICIA	23
	6.1.5.- CONFLICTOS AGRARIOS	23
	6.1.6.- SEGRIDAD PUBLICA	23
	❖ ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA	25
	• PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.	27
	• OBJETIVOS.	27
	• ESTRATEGIAS.	27
	• LÍNEAS DE ACCIÓN.	27
	• PROYECTO	27
	<b>6.2.- EJE II: CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO</b>	<b>28</b>
	6.2.1.- INVERSION Y FOMENTO PRODUCTIVO	28
	6.2.2.- EMPLEO PRODUCTIVO Y BIEN REMUNERADO	29
	6.2.3.- COMPETITIVIDAD	30
	6.2.4.- ABASTO Y SEGURIDAD ALIMENTARIA	34

	6.2.5.- ORDENAMIENTO TERRITORIAL E INFRAESTRUCTURAS	34
	• PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.	37
	• OBJETIVOS.	37
	• ESTRATEGIAS.	37
	• LÍNEAS DE ACCIÓN.	37
	• PROYECTOS	37
	<b>6.3.- EJE III: DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO</b>	38
	6.3.1.- POBREZA, LA DESIGUALDAD Y LA MARGINACION	38
	6.3.2.- GRUPOS POBLACIONALES DE ATENCION ESPECIAL	39
	6.3.3.- EDUCACION	40
	6.3.4.- CULTURA	42
	6.3.5. INFRAESTRUCTURA SOCIAL	45
	6.3.7.1. VIVIENDA	45
	6.3.7.2. CARRETERAS Y CAMINOS	46
	6.3.8.- DEPORTE	47
	6.3.8.- SALUD	47
	• PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA.	48
	• ANALISIS DE LA PROBLEMATICA	49
	• OBJETIVOS.	51
	• ESTRATEGIAS.	51
	• LÍNEAS DE ACCIÓN.	51
	• PROYECTOS	51
	<b>6.4.- EJE IV: GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS</b>	53
	6.4.1.- TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	53
	6.4.2.- FINANZAS Y GASTO PUBLICO	53
	6.4.3.- EFECIENCIA Y EFICACIA	54
	6.4.4.- COORDINACION INSTITUCIONAL	55
	6.4.5.- DESARROLLO INSTITUCIONAL	55
	• ANALISIS DE LA PROBLEMATICA	56
	• OBJETIVOS.	58
	• ESTRATEGIAS.	58
	• LÍNEAS DE ACCIÓN.	58
	• PROYECTO	58
7.-	<b>POLÍTICAS TRANSVERSALES</b>	59
	7.1.- DERECHOS HUMANOS	59
	7.2.- EQUIDAD DE GENERO	59

		7.3.- PUEBLOS INDIGENAS	60
		7.4.- SUSTENTABILIDAD	60
	8.-	<b>PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN</b>	61
	9.-	<b>METAS E INDICADORES</b>	63
	10.-	<b>SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	65
	11.-	<b>ANEXOS</b>	66
		11.1 MATRIZ DE CONSISTENCIA DE PLANEACIÓN MUNICIPAL	67
		11.2.- EVIDENCIAS DE PARTICIPACION CIUDADANA EN LA ELABORACION DEL PLAN	70
<b>IV</b>		<b>PROCESO DE VALIDACION, REGISTRO, PUBLICACION Y COMUNICACIÓN OFICIAL DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO</b>	
	1.-	VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	
<b>V</b>		<b>FUENTES DE INFORMACION</b>	

## **I. INTRODUCCION.**

Presentamos el PIna Municipal de Desarrollo del Municipio de San Juan Bautista lo de Soto nuestro pueblo y, representa el compromiso de este gobierno con los ciudadanos para construir un Municipio próspero y justo, con estabilidad y paz social, en el que existan las mismas oportunidades para toda la población sin distinción de raza, género, creencias, posición económica, ideología o edad. Asimismo, el Plan está diseñado también como un mecanismo para fortalecer y consolidar la transparencia y la rendición de cuentas de la gestión pública, así como su orientación al logro de resultados en favor de la sociedad.

Este trabajo está estructurado en cuatro ejes temáticos alineados a los Planes de Desarrollo Nacional y Estatal: *Estado Derecho y Gobernabilidad y seguridad, Crecimiento Económico, competitividad y empleo, Desarrollo Social y Humano, Gobierno Honesto y de Resultados*. En ese sentido, se incorpora un planteamiento general que expresa la Visión y una Misión del trabajo que la administración municipal deberá desarrollar en los próximos tres años. Un diagnóstico integral sobre las condiciones generales del municipio.

Hemos trabajado en el análisis de cada problema identificado en los diagnósticos de cada eje, sus causas y efectos, así como los objetivos, estrategias y líneas de acción que emprenderemos para superar dicha problemática.

Por último, asignamos en la matriz de congruencia los proyectos que estamos y habremos de gestionar en las diferentes dependencias Estatales y Federales, cumpliendo con ello, los compromisos realizados con el pueblo de San Juan Bautista Lo de Soto.

## **II. ETAPAS DEL PROCESO DE PLANEACION MUNICIPAL.**

### **1. Formulación.**

Se elaboró el Plan de la siguiente manera: El trabajo decampo, el cual consistió en la realización de talleres participativos, reuniones, pláticas; en la Cabecera Municipal consulta con los profesionistas, dependencias y organizaciones relacionadas con nuestro trabajo, así como en sus Agencias principalmente con las autoridades auxiliares y recorridos de campo.

Tomando datos principalmente de las condiciones naturales como son: Vegetación, ríos y arroyos, lagunas, fauna, relieve, altura sobre el nivel del mar, suelos, algunos minerales y datos históricos, costumbres y tradiciones. Y el segundo escenario fue el trabajo de gabinete que consistió en la búsqueda de información en libros, documentos, consultas por internet, material cartográfico y estadístico de INEGI, 2005 al 2010, CONEVAL, SEDESOL, CONAPO, consultas por Internet, etc.

Toda la información recopilada se ordenó y sistematizo para su redacción en medios electrónicos como PC, discos compactos, fotografías, principalmente.

### **2. Discusión y aprobación**

El plan Municipal se presentara ante el consejo de Desarrollo Social Municipal para su análisis y validación, a efecto de legitimarlo y garantizar su implementación. Levantándose el acta correspondiente. Se procederá solicitar la clave de registro ante la Coordinación General del Coplade, misma que realizara un análisis de consistencia del instrumento de planeación.

Una vez que la coordinación General del Coplade, haya verificado que le Plan Municipal de Desarrollo cumple con los requisitos mínimos, procederá a su inclusión en la página wed del Coplade.

Es responsabilidad de la Administración Pública Municipal promulgar y publicar el Plan Municipal de Desarrollo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, en los términos de las leyes aplicables al respecto, respetando los periodos establecidos para ello.

### **3. Ejecución.**

Esta fase consiste en llevar a cabo la ejecución de los proyectos, obras y acciones contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo(PMD), Una vez publicado, se hace obligatorio para la gestión del Ayuntamiento y como documento rector será requisito para concertar mezcla de recursos. Considerando que para lograrlo se necesita la participación de todos los sectores sociales, los recursos propios del Municipio, así como la capacitación constante de las personas responsables de los trabajo.

### **4. Control y seguimiento**

Esta etapa, consiste en llevar a cabo una revisión del nivel de avance en la realización de los proyectos, obras, y otras acciones que contiene el Plan Municipal de Desarrollo (PMD), a través de la cuantificación de los indicadores, Metas del Plan Municipal de Desarrollo en los tiempos estimados de ejecución; también se proponen medidas correctivas y soluciones.

### **5. evaluación**

En esta etapa se prevé que los municipios puedan analizar los beneficios obtenidos en el aspecto ambiental, social y económico. El seguimiento adecuado permite proponer medidas correctivas y soluciones ante las acciones planteadas en el plan que no han podido instrumentarse o no presentan los resultados programados en el calendario de acciones.

### III. ESTRUCTURA DEL PLAN MUNICIPAL

#### 1. MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



El Plan Municipal de Desarrollo de San Juan Bautista Lo de Soto del periodo 2014-2016 es el documento que guiará la Política Pública de la actual administración, por ello vamos a ejercer una función pública compartida con la sociedad civil, en ésta administración estarán combinados los esfuerzos de la experiencia de los campesinos, de las mujeres y los hombres, de la fuerza joven, de la capacidad académica, con la integración además de elementos pertenecientes a las distintas fuerzas políticas que coexisten.

Este trabajo encierra las necesidades que vimos en campaña y las que ustedes como ciudadanos nos han planteado; las que habremos de impulsar durante los próximos tres años, para enfrentar los retos y temas de interés de todos, a los cuales tenemos la obligación de atender en forma digna, incluyente, equitativa y sustentable..

Conozco a mi municipio, soy parte de él y conozco las grandes necesidades que hemos venido arrastrando desde hace muchos años, sé que no hay recursos suficientes para abatir de inmediato este rezago, sin embargo también sé que un trabajo planificado nos dará más frutos. Tengan por seguro, que las respuestas que daremos serán siempre acordes con las demandas del pueblo y desde luego a nuestra capacidad de solución.

Este reto que emprendemos junto con mis colaboradores lo hacemos con entusiasmo y responsabilidad, confiamos en la suma de esfuerzos de este gran pueblo de San Juan Bautista lo de Soto, caminaremos por la senda del progreso y el bienestar común.

Tengan por seguro que daremos nuestro máximo empeño en afrontar hasta el límite de nuestras capacidades físicas e intelectuales. Vamos a ejercer un gobierno de frente al pueblo, con principios de austeridad; las necesidades son amplias y muy variadas, los recursos son limitados e insuficientes, por eso, en esta administración los sueldos de los funcionarios tendrán que ajustarse a la realidad; el reto es hacer más con lo que disponemos.

**Muchas Gracias.**

**C. Rey Olmedo Martínez.**

**Presidente Municipal Constitucional.**

**San Juan Bautista Lo de Soto.**

## **2. Fundamento Legal de la planeación.**

De conformidad con el marco jurídico que sustenta la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo 2014-2016:

En los artículos 26º y 115º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en los artículos 2º, 20º, 33º y 34º de la Ley de Planeación, en los artículos 1º, 2º, 5º, 12º, 13º, 24º, 26º, 154º, de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable; en los artículos 20º y 113º fracción IV inciso C de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, en los artículos 5º, 6º, 7º, 22º, 23º y 26º de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca; en los artículos 1º, 45º, 46º y 47º de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales del Estado de Oaxaca y las fracciones XV y XXVI del artículo 43º, fracción XI del artículo 47º y las fracciones II, IV, XII y XIII del artículo 68º de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca.

En apego a ello se realizó un proceso de consulta en la que participaron ciudadanos, líderes de opinión autoridades auxiliares, organizaciones de la sociedad civil, pueblos y comunidades indígenas, dependencias estatales, grupos de comerciantes, entre otros, quienes, a través de distintas vías expresaron sus opiniones para la planeación del desarrollo del municipio.

### **3.MISION.**

---

***Somos servidores públicos que ofrece a los ciudadanos de San Juan Bautista Lo de Soto responsabilidad, transparencia en los recursos y trabajo honesto. Un gobierno de gestión constante para que nuestros ciudadanos tengan un municipio diferente.***

### **4.VISION**

---

***Queremos tener en 15 años un Municipio con rezago social medio, el 100% de viviendas dignas, acceso a la salud y educación. Un Municipio seguro para las futuras generaciones.***

## 5. CONTEXTO MUNICIPAL

### 5.1. DELIMITACIÓN Y ESTRUCTURA TERRITORIAL

#### 5.1.1. Coordenadas Geográficas.

San Juan Bautista Lo de Soto se localiza en la parte suroeste del estado, en las coordenadas 90°20'50" longitud oeste, 16°30'35" latitud norte y a una altura de 75 metros sobre el nivel del mar.

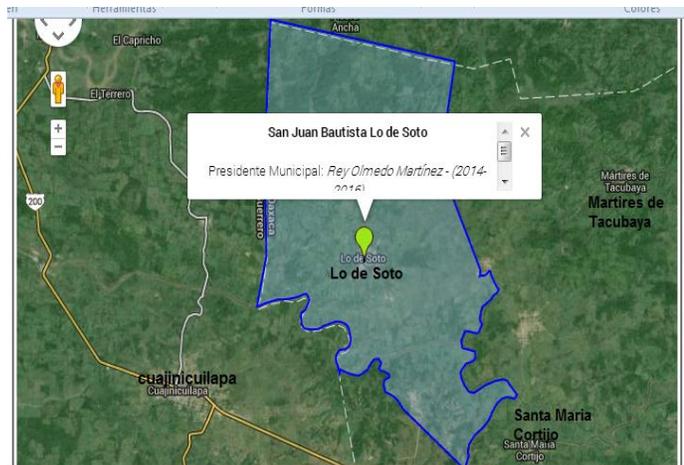
#### 5.1.2. superficie Municipal

<b>Superficie</b>	<b>72.369 Km<sup>2</sup></b>
<b>Densidad de población</b>	<b>32.13 Habitantes/Km<sup>2</sup></b>

Fuente: SEDESOL.

#### 5.1.3. Colindancias

Limita al norte con el estado de Guerrero; al sur con Santiago Tapextla y Santo Domingo Armenta; al oeste con el estado de Guerrero; al este con Mártires de Tacubaya, Santa María Cortijo y Santiago Llano Grande. Su distancia aproximada a la capital del estado es de 453 kilómetros.

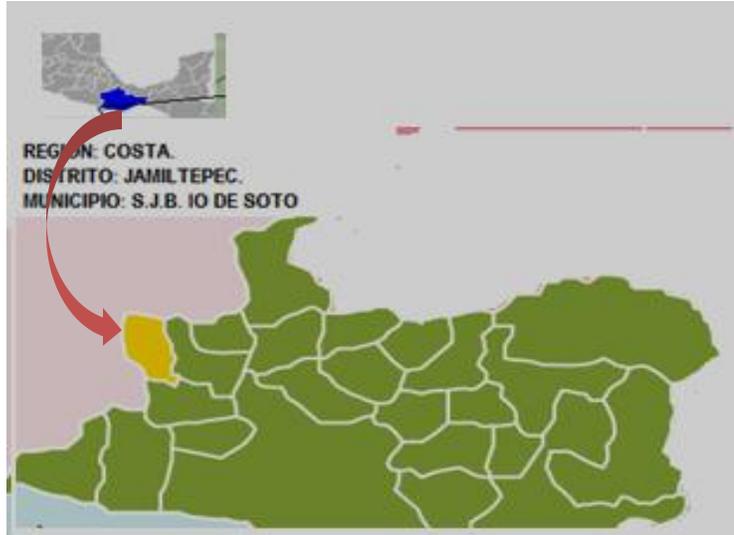


#### 5.1.4. Región Geopolítica.

Geográficamente y políticamente San Juan Bautista Lo de Soto pertenece a la región de la Costa, la cual se encuentra formada por tres distritos: Jamiltepec, Juquila y Pochutla, que comprenden un total de 50 municipios. Posee una extensión de 12, 502 km<sup>2</sup>, colindando con el Istmo al este, al oeste con el estado de Guerrero y al sur con el Océano Pacífico. La población que actualmente habita la costa es mestiza, afromexicanos indígenas mixtecos, amuzgos, chatinos, chontales y zapotecos. San Juan Bautista Lo de soto pertenece XI distrito electoral Federal y de igual forma al XI Distrito electoral Local.

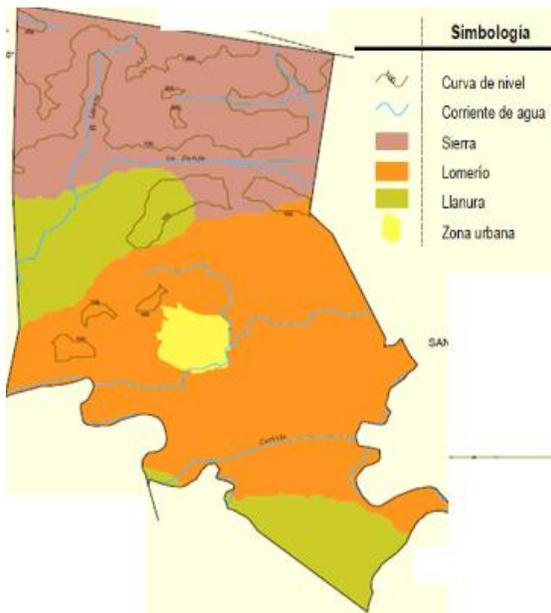


#### 5.1.5. Mapas de Micro y Macro Localización.



## 5.2. MEDIO FISICO.

### 5.2.1. OROGRAFIA



Tenemos alrededor del 50% de nuestro relieve lomerío con llanuras. Se presenta también la sierra alta compleja el 33%, por último tenemos llanura costera 17%. Pertenecemos a la región hidrológica “Costa chica-Rio verde”, a la cuenca Rio Ometepec o grande, subcuenca Rio nuevo o cortijo. Las corrientes de agua perennes son “Cortijo y tuxapa. Las corrientes de agua intermitentes son: La tía Sidra, Los Samaritanos, Del Tanque, La Zanja, El Lázaro, El Zorro y panamá.

### 5.2.2. HIDROGRAFIA

Pertenece a la Region hidrológica de la costa chica-Rio Verde, a la Cuenca R. Ometepec o Grande, subcuenca Riito nuevo o cortijo y Rio Santa Catarina, existen corrientes de agua perennes: cortijo y Tuxapa, intermitentes: La tia Sidra, Los Samaritanos, Del Tanque, La Zanja, El Lazaro, El zorro y Panama.

### 5.2.3. FLORA Y FAUNA.

#### **Flora**

*Copa de oro, bugambilias, tulipanes, rambuyantes, palo de rosa, gardenias, mariposas, hitachumbi, rosa de castilla, chamiso, margaritas, rosales, platanillo, paraguaito,*

nochebuena, flor de jazmin, huele de noche, amor de un rato, quebraplato, girasol, bocote, limonaria.

### **Arboles**

Huapinol, macuil, tepehuaje, Campeche, quebrachi, chipilillo, parota, tisundo, bogote, macuil, zopilote, hormiguero

### **Plantas comestibles**

Chepile, hierbamora, verdolaga, flor de calabaza, epazote, candó, hierbabuena, hierbasanta, ejotes, hoja de bledo, nopal, calabacitas, rabano, lirimoya, leechuga.

### **Frutos**

Almendros, ciruelas, mangos, mandarina, tamarindo, chicozapote, limones, naranjos, lima, cocos, papayas, platano, tunas, anonas, zapote cabezon, toronjas, nanches, guayabas, piña, chirimoyas, caña.

### **Plantas medicinales.**

Hierbanuena, zopilote, hoja de grillo, hipazotillo, itamorreal, candó, vergonzosa, te limón, guayaba, hoja de naranjo, hoja de cacahuananche, albacahar, ruda, itafiate, tlachicon, uña de gato, lengua de gato, hoja de cáncer, tabaco, chuchucas, oreganom orejon

## **Fauna**

### ***Aves silvestres:***

palomas, codorniz, cucucha, zopilote, gavián, águila, tiques, pacheco, golondrinas, primavera, calandrias, pájaro bobo, pájaro azul, gorriones, guicho, ticundi, hurraca, perico, cotorro, loro, colibrí, zanate, horconcillo, caballero, tecolote, murcielago, garza, pichichi, patos, gansos, garzón, y chingüili.

### ***Animales salvajes:***

Venado, conejo, mapache, tejon, armadillo, zorro, gato montés, onza, jiquimilla, jabalí, tigrillo, ardilla

### ***Insectos:***

*Zancudos, grillo, chapulin, jején, gorgojo, comején. Cuconiño, chapulin, hormigad,*

chicacola, cucaracha,

### **Especies acuáticas**

Pote, trucha, blanquilla, mojarra rayadas, endocos, chacalín, entierra arenas, cangrejos y tortugas.

### **Reptiles**

iguanas, cuijes, escorpión amarillo y negro, víbora de cascabel, coralillo, víbora pitón, tilcuate, teterete, malanqueza, cien pies, tarántulas, rana y sapo.

### **Animales domésticos**

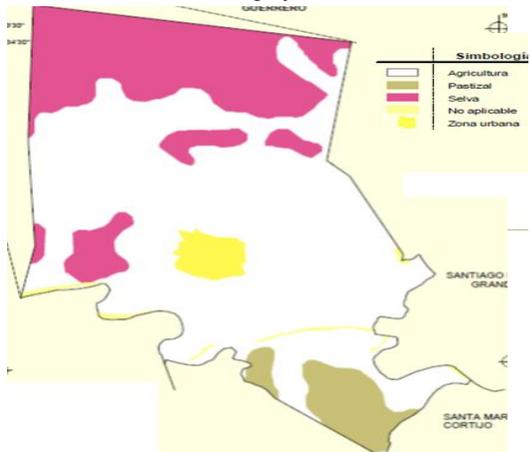
Burro, caballo, chivo, borrego, vaca, perro, gallinas, guajolotes, marranos y patos.

#### **5.2.4. CLIMA**

<b>Clima</b>	
Rango de temperatura	26 - 28°C
Rango de precipitación	1 000 – 1 400 mm
Clima	Cálido subhúmedo con lluvias en verano, de humedad media (88.81%), cálido subhúmedo con lluvias en verano, más húmedo (10.54%) y cálido subhúmedo con lluvias en verano, menos húmedo (0.65%)

#### **5.2.5. USO DEL SUELO Y VEGETACION**

Fuente: cartografía INEGI.



La agricultura ocupa un 65% de nuestros suelos, podemos observar que la mayoría es usada para la siembra de maíz, frijol, chile, etc. Tenemos un 5.85% de de suelo con pastizal cultivado, la selva ocupa un cuarto de nuestros suelos, 25%.

### 5.2.6. CONTAMINACIÓN.

La contaminación ambiental es el resultado de eliminar la vegetación original; los *incendios forestales* a descuidos en la actividad agrícola por parte de los campesinos, otro problema es la cantidad de basura que se genera a diario en las comunidades por parte de sus habitantes que va de 500 kg. a una toneladas.



Además de la mala disposición que hay de la misma; los basureros a campo abierto, que son fuente de la fauna nociva (moscas, cucarachas, ratas) y de malos olores, plagas y en temporada de lluvias contaminan los mantos freáticos; además de que ocurren incendios que por el curso de los vientos trasladan contaminantes en el aire hacia la población. La infraestructura de drenaje es insuficiente.

### 5.2.7. RECURSOS NATURALES.

Poseemos como recursos natural agua y tierra, nuestra orografía en su mayoría es planicie, tenemos muy poca montaña, en su mayoría arbustos o selva baja. Muchas de las familias usan leña para cocinar trayendo como consecuencia la deforestación ilimitada.

### 5.2.8. ESTRUCTURA TERRITORIAL

El municipio está integrado por dos localidades incluyendo la cabecera Municipal, a las que el Congreso del Estado de Oaxaca les otorgó categoría administrativa, la Agencia única es san Pedro Orizaba.

	Nombre	Población	Porcentaje de población municipal
	SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	1,890	81.29
	SAN PEDRO ORIZABA	423	18.19
	BARRIO DE LA CRUZ	12	0.52
	<b>Total:</b>	<b>2,325</b>	<b>100.00</b>

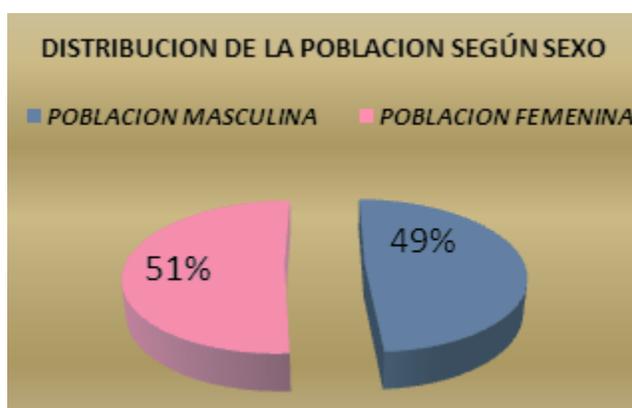
*Fuente: Secretaria Municipal.*

### 5.3. DINAMICA SOCIODEMOGRAFICA.

#### 5.3.1. POBLACION.

Municipio de San Juan Bautista Lo de Soto	2005			2010		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
<b>Datos demográficos</b>						
Población total	1,058	1,082	2,140	1,138	1,187	2,325

*Fuente: Censo de Población y vivienda  
2010*



#### 5.3.1.1. DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN POR GRUPOS QUINQUENALES DE EDAD Y SEXO

Distribución de la población por grupos quinquenales de edad y sexo			
Grupos de edad	Total	Hombres	Mujeres
0 a 4 años	208	105	103
5 a 9 años	212	99	113
10 a 14 años	277	149	128
15 a 19 años	267	138	129
20 a 24 años	176	82	94
25 a 29 años	112	57	55
30 a 34 años	139	71	68
35 a 39 años	107	50	57
40 a 44 años	133	72	61
45 a 49 años	119	55	64

50 a 54 años	90	44	46
55 a 59 años	102	46	56
60 a 64 años	90	39	51
65 a 69 años	90	43	47
70 a 74 años	91	39	52
75 a 79 años	47	25	22
80 a 84 años	41	17	24
85 a 89 años	14	04	10
90 a 94 años	05	03	02
95 a 99 años	05	00	05
100 y más	00	00	00
No especificado	00	00	00
<b>Total</b>	<b>2,325</b>	<b>1,138</b>	<b>1,187</b>

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010.

### 5.3.1.2. POBLACIÓN INDÍGENA.

#### POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA

		Nacional	Estatal	Municipal
Población hablante de lengua indígena	3 años y más	6,913,362	1,203,150	<b>49</b>
	5 años y más	6,695,228	1,165,186	48
Porcentaje de población hablante de lengua indígena	3 años y más	6.60	33.76	2.23
	5 años y más	6.67	34.21	2.27

Fuente: INEGI. Censo de Población y Vivienda 2010

Somos respetuosos de las costumbres y tradiciones de los Mixtecos, este municipio según los datos del conteo de población y vivienda del 2010 cuenta con 49 personas de tres años y más que habla alguna lengua indígena, la mayoría están establecidas en la cabecera Municipal; Es un grupo minoritario, es casi nula su organización social y política, sin embargo son tratados con igualdad de derechos en términos de lo establecido en la Ley de Derechos de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Oaxaca.

### 5.3.1.3. TASA DE CRECIMIENTO

Nuestro municipio durante el periodo de 10 años la tasa de crecimiento poblacional solo ha sido de un 0.8%, actualmente con los datos del INEGI en el año 2010 tiene una población de 2325 habitantes distribuidos en dos localidades reconocidas.

### 5.3.2. DENSIDAD MIGRATORIA

No se cuenta con cifras específicas de emigrantes, sin embargo cuando se presenta el fenómeno, lo más común de hacerlo es al país vecino de los Estados Unidos de América. El grado de intensidad migratoria según CONAPO es *ALTO* esto nos indica que los habitantes están emigrando. La emigración se está presentando por la falta de fuentes de empleos en la localidad. El fenómeno de emigración intermunicipal es equilibrado, la mayoría salen a algunos otros llegan a radicar a este Municipio.

Categoría migratoria intermunicipal	Equilibrio
Índice de intensidad migratoria a los Estados Unidos	1.00718
Grado de intensidad migratoria a los Estados Unidos	Alto
Fuente: [1] CONAPO. Migración intermunicipal 1995-2010	

### 5.3.3. . TOTAL DE HOGARES Y VIVIENDAS PARTICULARES

Hogares	623
Tamaño promedio de los hogares	3.7

**Fuente:** SEDESOL 2010.

### 5.3.4. TAMAÑO PROMEDIO DE HOGARES.

	Municipio	Estado
total de viviendas particulares habitadas	623	941,536
Promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas	3.7	4.0

**FUENTE:** INEGI 2010

**5.3.5. HOGARES CON JEFATURA FEMENINA**

TOTAL DE HOGARES CENSALES	HOGARES CENSALES CON JEFATURA MASCULINA	HOGARES CENSALES CON JEFATURA FEMENINA
623	432	191

**5.3.6. GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD.**

GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION MASCULINA	GRADO PROMEDIO DE ESCOLARIDAD DE LA POBLACION FEMENINA
6.37	6.73	6.04

FUENTE: INEGI 2010

**5.3.7. TOTAL DE ESCUELAS.**

Total de escuelas en educación básica y media superior,	9
Escuelas en preescolar	3
Escuelas en primaria	3
Escuelas en primaria indígena	0
Escuelas en secundaria	2
Escuelas en profesional técnico	0
Escuelas en bachillerato	1

FUENTE: ENCUESTAS DIRECTAS A CENTROS EDUCATIVOS 2014.

**5.3.8. PERSONAL MEDICO Y UNIDADES MEDICAS**

Personal médico	5
Personal médico en la Secretaría de Salud del Estado	5
Unidades medicas	2

FUENTES: ENCUESTAS UNIDADES MÉDICAS 2014

## **6. EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.**

### **6.1. Estado de Derecho, Gobernabilidad y Seguridad Municipal.**

#### **6.1.1. Gobernabilidad.**

Somos un Municipio que elige a sus autoridades por partidos políticos a través del voto directo para un periodo de tres años, sujetándose a lo establecido en nuestra carta magna. Nuestro propósito es mantener el estado de Derecho, que se respeten las Leyes y se cumplan. El municipio se mantiene en el marco de la legalidad en todas sus acciones, nos dirigimos por lo que dicta nuestra constitución Política, así como la particular del Estado y el Municipio.

Nuestro Municipio es autónomo, esta es una condición necesaria de un Estado de Derecho junto con la independencia de los poderes y un sistema legal que garantice el goce de las libertades y derechos –civiles, sociales, políticos y culturales de las personas.

#### **6.1.2. Forma de Organización.**

Nuestras formas de organización son las siguientes:

**Social:** organizaciones agrarias, representados por el comisariado ejidal, organizaciones de transportistas de taxis y de cargas ligeras cuyos servicios es trasladar a personas a diferentes lugares sobre todo a municipios de Cuajinicuilapa Gro. y Pinotepa Nacional. Organizaciones de productores de maíz, asociaciones civiles. A si mismo tenemos diferentes comités como son de salud, de agua potable, de padres de familias que representan a cada centro educativo.

**Política:** va desde lo formal como es tener un cabildo municipal constitucional emanado por elección popular a través de partidos políticos hasta lo informal como son grupos de ciudadanos de barrios que nos juntamos para tomar decisiones que afectan específicamente al grupo de colonos.

#### **6.1.3. Fortalecimiento del Municipio.**

El total de nuestros ingresos proviene de transferencias federales (Participaciones y aportaciones) prácticamente no tenemos recursos propios (impuestos, derechos, aprovechamientos y productos). Este alto grado de dependencia financiera del gobierno federal y estatal limita la flexibilidad para financiar estrategias de

desarrollo diseñadas localmente y se convierte en una barrera que dificulta el desarrollo municipal.

La hacienda municipal constituye la columna vertebral del Ayuntamiento, pues a partir de los recursos que dispone puede cumplir con su fin último que es ofrecer respuestas satisfactorias a las demandas ciudadanas. La captación de recursos por ingresos propios es insuficiente, estos ingresos no alcanzan generalmente ni para la operación y mantenimiento de los sistemas de agua, limpia, mercados, etc. La ciudadanía carece de una cultura de pagos de Derechos, impuestos, existiendo un rechazo a estas obligaciones ciudadanas.

### **Agentes Municipales y de Policía.**

Tenemos un sola Agencia con reconocimiento del Congreso, San Pedro Orizaba, misma que tiene a su autoridad local, el agente Municipal.

<b>Cantidad</b>	<b>Cargo de la Autoridad Auxiliar</b>	<b>Nombre Completo</b>
<b>1</b>	Agente Municipal de San Pedro Orizaba	C.

### **Equipamiento Administrativo o de Oficina**

<b>Cantidad</b>	<b>Equipo o Accesorio</b>	<b>Ubicación</b>
<b>3</b>	Equipo de Cómputo tipo PC	Palacio Municipal
<b>3</b>	Impresora de Inyección de Tinta a color	Palacio Municipal
<b>1</b>	Equipo de Fotocopiado	Palacio Municipal
<b>1</b>	Equipo De Radiocomunicación portátil	Cabildo

#### 6.1.4. Procuración de Justicia

Se administra por las Autoridades Municipales, busca una reconciliación de las partes, privilegia la reparación del daño sobre la penalización y solo en el caso de delitos mayores se turnan a la siguiente instancia que es la oficina fiscal de juicios orales con en Pinotepa Nacional, Oaxaca. La función de la policía municipal se reduce específicamente a tareas de prevención y apoyo inmediato en materia de seguridad pública en la comisión de delitos del fuero común.

Se busca en todo caso, el procedimiento local de los conflictos mediante el dialogo de las partes afectadas, con intervención del Síndico Municipal, este sistema ha funcionado permitiendo el bienestar de la sociedad local.

#### 6.1.5. Conflictos Agrarios.

El Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE) se puso en marcha en el 2006 como instrumento para dar certidumbre jurídica a la tenencia de la tierra, regularizar derechos agrarios y certificar los límites de los ejidos y comunidades mediante el otorgamiento de certificados parcelarios y de derechos referente a la certificación de derechos ejidales y comunales..

Solo la cabecera Municipal tiene regulada sus tierra y con cartografía entregada. PROCEDE puso en marcha la certidumbre jurídica a la tenencia de la tierra.

Núcleo Agrario	Total Hectáreas	Área Parcelada(Ha)	Asentamiento Humano(Ha)
1	4,945.95	4,791.58	154.36

Fuente: Programa de certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE)

#### 6.1.6. Seguridad Pública y Paz Social

Los empleados de seguridad pública que prestan servicios de vigilancia municipal por medio de rondines en las calles y caminos vecinales de cada una de las poblaciones de la cabecera municipal, cada Agencia cuenta con un grupo policiaco la mayoría presentan deficiencia en seguridad pública



## Equipamiento de Seguridad Pública

Para el desarrollo de las funciones de Seguridad Pública Municipal, el H. Ayuntamiento cuenta con el siguiente personal operativo:

Cantidad	Cargo del Funcionario Público Municipal	Cobertura
1.00	Director de Seguridad Pública Municipal	municipal
6	Elementos de Nivel de Policía	Municipal

Asimismo, la corporación de Seguridad Pública Municipal, dispone de una patrulla para realizar los recorridos, armamentos, equipo de radio comunicación; sin embargo la mayoría en mal estado.

Se requiere la capacitación sobre desastres naturales, puesto que la región está ubicada en una zona de alta sismicidad y de tormentas tropicales, capacitación de uso adecuado de armamento, dado que la seguridad pública es un asunto de prioridad de los tres niveles de gobierno, y para prevenir amenazas tanto foráneas como internas, se plantea la creación de un sistema de seguridad pública municipal cuya misión será proteger a la población y asegurar la paz social.



## Problemas identificados en el Diagnostico

- **Carencia en la seguridad pública Municipal**
  - ✓ Corporación Policiaca sin equipamiento
  - ✓ Armamentos obsoletos
  - ✓ Poco conocimiento en materia de seguridad

### Análisis de la problemática.

#### ARBOL DE PROBLEMA.

CAUSAS PRINCIPALES	PROBLEMA PRINCIPAL.	EFFECTOS
Equipo de seguridad insuficientes	Carencia en la Seguridad Pública Municipal	Poca seguridad municipal
Recursos municipales insuficientes		Desconocimiento básico de seguridad publica
Baja preparación académica		Policías no comprometidos, insuficientes elementos.
Compromisos políticos		Mala selección del cuerpo policiaco.

**INVOLUCRADOS EN LA PROBLEMÁTICA.**

Comunidad	Sector público			Grupo social y privado
	Municipal	Estatal	Federal	
Municipio San Juan Bautista Lo de soto	Presidente Municipal, policías municipales	S.S.O.	Comisión Nacional de Seguridad	Hombres, Mujeres, Niños, Adultos mayores.

**Árbol de Soluciones.****OBJETIVO GENERAL: MEJORAR LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.**

SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	SITUACION POSITIVA
Adquisición de equipo y armamento seguros y funcional	PROVEER A LA POLICÍA LOS RECURSOS NECESARIOS	Equipo policiaco completo
Capacitación y adiestramiento a la corporación policiaca		Policías y órganos auxiliares preparados
Gestión Estatal y federal para la seguridad municipal.		Municipio seguro.
Implementar dos turnos de seguridad policiaca		
Elaborar el Bando de Policía y gobierno		Certeza de las acciones policiacas

### ***PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA***

- **CARENCIA EN LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL**

### ***OBJETIVO***

- 1. mejorar la seguridad Pública Municipal**

### ***ESTRATEGIA***

- **proveer de los recursos necesarios a la Corporación Policiaca**

### ***LINEAS DE ACCION***

- **Adquisición de equipo y armamento seguros y funcional**
- **Capacitación y adiestramiento a la corporación policiaca**
- **Equipo de armamento seguros y funcional**
- **Gestión estatal y Federal para la seguridad Municipal**

### ***PROYECTO***

- **Elaborar el Bando de Policía y gobierno**
- **Construcción de dos módulos de vigilancia**
- **Adquisición de una patrulla para la policía**

## 6.2. CRECIMIENTO ECONÓMICO, COMPETITIVIDAD Y EMPLEO.

### 6.2.1. Inversión y fomento productivo.

El crecimiento de la economía de San Juan Bautista Lo de Soto, se percibe estancada, los micros y pequeñas empresas subsisten con la forma tradicional de hacer mercado, la ubicación, el número de habitantes y el ingreso corriente de nuestro Municipio son variables que afectan a seguir teniendo un comercio sin crecimiento. El sector pecuario busca un impulso de los productores de carne y leche del ganado vacuno, se han preocupado en promover esta actividad, gestionado financiamientos públicos ante dependencias Federales (Sagarpa) y Estatales (Sedafpa) enfocados a desarrollar capacidades de los factores de producción.

Tenemos tierras buenas para la producción del ganado vacuno y la agricultura, solo que estas potencialidades de desarrollo se ven frenadas por la falta de apoyos de políticas públicas complejas, programas de apoyo al ingreso agropecuario *Proagro* (antes *Procampo*), activos productivos, insumos agrícolas no han cumplido sus verdaderos objetivos.

En los hechos estos programas han mantenido a los agricultores en una trampa de pobreza, dada la bajísima productividad de sus explotaciones. Tampoco estos programas han hecho más competitivo a los agricultores, ya que los subsidios por ejemplo el *Proagro* se entrega por hectáreas y por ciclo agrícola, son los grandes propietarios de tierras de riego quienes reciben los mayores beneficios.

el acceso al financiamiento competitivo es nulo, ya sea por la falta de organización de las microempresas únicas existentes, como también la situación formal ante hacienda; y la gran desconfianza de los microempresarios a los apoyos gubernamentales, aunado a ello la falta de información por parte de programas crediticios por ejemplo los que promueve el *Fondo para el Fomento Estatal de las actividades productivas de Oaxaca(FIDEAPO)*, lo anterior ha dificultado el acceso y gestión a los créditos.

Debemos organizarnos productor y autoridades para el impulso económico local a través de los diferentes financiamientos públicos como estrategia para la competitividad territorial.

### 6.2.2. Empleo productivo y bien remunerado.

Deseamos tener un Municipio más próspero con más y mejores oportunidad de empleo y autoempleo que derive de una mejor calidad de vida en los habitantes. Muchas de nuestra gente se emplea como trabajador de la construcción, del sector agrícola y pecuario, las mujeres generalmente como empleadas domésticas, estos empleos no son productivos y la remuneración son por debajo de la línea de bienestar, la gráfica del ingreso per cápita de la microrregión es la siguiente:

#### Ingreso corriente total per cápita mensual (región)

Municipio	ICTPC
San Juan Bautista Lo de Soto	1.037
Santa María Cortijo	927
Santiago Llano Grande	1.185
Mártires de Tacubaya	816

**Fuente:** estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010.

Indicadores	Porcentaje	Número de personas	Número promedio de carencias
<b>Bienestar económico</b>			
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	45,3	996	3,2
Población con ingreso inferior a la línea de bienestar	77,8	1.709	3,0

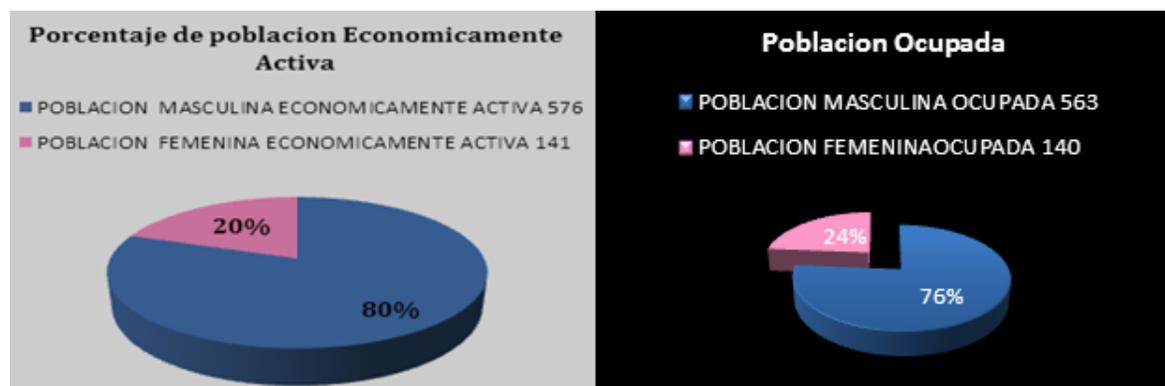
Con la información del CONEVAL, San Juan Bautista Lo de Soto es el segundo municipio dentro la microrregión que presenta el ingreso corriente mensual más alto, sin embargo es por debajo de línea de bienestar, esta problemática nos manifiesta la falta de empleos bien remunerado tanto en el municipio como en toda la región. La oportunidad de mejores ingresos será seguramente con apoyos al autoempleo, superar el rezago educativo y proyectos para mejorar el ingreso.

### 6.2.3. Competitividad.

#### Población Económicamente Activa.

Fuente: INEGI 2010.

80 % de la población económicamente activa son hombres y el 20 % son mujeres, esta población solo son mayores de edad, no precisamente que están generando ingresos. La población que genera ingresos y contribuye en la economía familiar el 24% son mujeres y el 76% son hombres



#### Actividades económicas.

Las actividades productivas más importantes del Municipio son: *la Agricultura y la Ganadería*, por lo cual la gran mayoría de los productores se dedican a las actividades Agropecuarias.

## Sector primario.

### Agricultura.

En la actividad agrícola el cultivo básico representativo es el maíz grano y el ajonjolí, cabe destacar que el sector agrícola es de subsistencia dista mucho de ser un una agricultura de mercado. Como se observa en la distribución siguiente, presentamos el comportamiento de estos cultivos durante 2013:

Producción Agrícola							
Cultivo / Variedad	Superficie sembrada (Ha)	Superficie cosechada (Ha)	Producción		Rendimiento Rendimiento (Ton/Ha)	Rendimiento Precio Medio Rural (\$/Ton)	Rendimiento Valor de la producción (Miles \$)
			Valor	Unidad			
Copra	7.00	7.00	6.16	Tonelada	0.88	3,111.59	19.17
Jamaica	11.00	11.00	3.52	Tonelada	0.32	45,500.00	160.16
Limón / Agrio (mexicano)	50.00	50.00	520.00	Tonelada	10.40	2,748.08	1,429.00
Maíz grano / Blanco	230.00	230.00	322.00	Tonelada	4.98	8,072.27	1,299.10
Mango / Tommy atkins	5.00	5.00	50.00	Tonelada	10.00	2,840.00	142.00
Pastos y praderas verde	950.00	950.00	13,775.00	Tonelada	14.50	204.31	2,814.37
Tamarindo	5.00	5.00	14.90	Tonelada	2.98	1,574.47	23.46

Fuente: Elaboración propia a partir de SAGARPA/SIAP. Producción anual: Cierre de la producción agrícola por estado. Anuario Agrícola, 2010.

El rendimiento que se obtiene en el cultivo del maíz grano pareciera que es arriba de la media alrededor de cinco toneladas por hectáreas sin embargo, no es una agricultura de mercados, se reduce a la subsistencia. Tenemos problemas de uso indiscriminado de fungicida que acarrea un suelo pobre, insuficiente apoyo de insumos a este sector, programas de apoyo agrícola que no cumplen sus objetivos y escasos conocimientos técnicos de los productores.

### Actividad Ganadera

Muchas de las familias tienen su ganado vacuno, no en grandes hatos, solo para el alimento alterno como es la leche, queso y carne en escala pequeña.. Este sector se explota bajo un sistema de libre pastoreo



extensivo y también se pastorea dentro de corrales. Tiene un potencial bueno de genética de ganado bovino sin embargo, no todos los productores son beneficiados por los programas ganaderos de las dependencias Gubernamentales, los insumos para el ganado representan el 60% del costo de la producción, a esto tienen que sumar el pasto, pago de veterinarios, y otros insumos que les dejan poco margen de ganancia. El alza en los precios de los combustibles, encarece el transporte que es necesario en esta actividad y se suma a los gastos. El mercado exige buena carne y precios bajos, estas variables están afectando a este sector.

### Producción de carne y leche.

Municipio	GANADO EN PIE				CARNE EN CANAL				
	PRODUCCIÓN (toneladas)	PRECIO (pesos por kilogramo)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (miles de pesos)	PESO (kilogramos)	PRODUCCIÓN (toneladas)	PRECIO (pesos por kilogramo)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (miles de pesos)	ANIMALES SACRIFICADOS (cabezas)	PESO (kilogramos)
SAN JUAN BAUITISTA LO DE SOTO	437.898	16,08	7.043,30	400,638	262,399	28,3	7.425,20	1.093	240,072
MARTIRES DE TACUBAYA	386.538	15,93	6.157,00	402.225	230.602	28,12	6.484,00	961	239,96
SANTA MARIA CORTIJO	306.515	16,32	5.002,50	405.981	181,199	28,28	5.124,20	755	239.999
SANTIAGO LLANO GRANDE	398.325	16,01	6.377,30	400,73	238,5	28,19	6.722,30	994	239,94

Para los productores de leche se abre una oportunidad de asegurar el producto, con la instalación de un centro de acopio en el municipio de villa de Tututepec en la misma región de la costa a una hora y media de nuestro Municipio y beneficiaría a los productores de la región, entre ellos a los del municipios de San Juan Bautista Lo de Soto

Entre los beneficios, aseguran las autoridades del gobierno federal y estatal que con la entrada del funcionamiento del centro de acopio referido, además de la creación de empleos, la producción lechera se fortalecerá en la región ya que Liconsa es garantía del pago oportuno a los ganaderos. Dichas instalaciones entrarían en funcionamiento los primeros meses del año entrante.

**La cadena productiva en el sector primario es la que comúnmente se utilizada, representada gráficamente:**



**Sector secundario**

Incluye todas las actividades de transformación de la materia prima en producto elaborado, de manera industrial, en un bien de equipo o consumo. Las actividades económicas que se realizan en el sector la mayor parte de la población del Municipio se emplea como trabajadores por su cuenta y de negocios familiares. Debemos comentar que la industria es nula, no existen unidades de transformación de la materia prima.

**Artesanías.**

Esta actividad es prácticamente nula en el Municipio, algunas familias indígenas Realizan su vestimenta hechas a base de tela tejida para sus propios usos. Otras personas construyen ollas, comal de barro para su uso y en muy baja escala lo comercializan Sin embargo las mayorías de las prendas existentes sobre todo textiles, se producen en Municipios como Pinotepa de Don Luis, San Juan colorado y San Pedro Jicayan, cuyas prendas las comercializan en esta localidad en muy baja escala .

**POTENCIALIDADES.**

Los ganaderos de este Municipio y de la zona están regulados y ofrecen carne de calidad, sin embargo, aún no se ha logrado la certificación que permita su comercialización y competitividad a otros estados del país. Lo anterior se debe, aseguran las autoridades ganaderas de la zona a que en la costa se carece de rastros tipo Inspección Federal(TIF), que de tenerlos brindarían mayor certeza al sector pecuario y optimizarían la producción cárnica para su comercialización.

Desafortunadamente, lo pecuario es el único sector que en un momento dado pueda fortalecerse ofreciendo y ampliando productos cárnicos con calidad e inocuidad.

Los negocios existentes son familiares como consecuencia, estos pequeños negocios no incorporan procesos tecnológicos y sus mejoras son escasas, muestran desinterés por la capacitación de sus trabajadores, poca cultura de asociación empresarial, nula planeación empresarial, baja especialización en los servicios ofrecidos e inadecuada orientación del financiamiento y apoyos.



## Problemas identificados en el Diagnostico

### ✓ Escaso fomento a la producción Municipal

#### Análisis de la problemática

#### Árbol de Problemas

**PROBLEMA:** Escaso fomento a las Actividades Económicas

CAUSAS PRINCIPALES	PROBLEMA PRINCIPAL.	EFFECTOS
POCA ASISTENCIA TECNICA AL SECTOR	<i>Escaso fomento a la producción Municipal</i>	BAJOS RENDIMIENTOS
PRECIOS ELEVADOS DE INSUMOS.		ALTOS COSTOS DE PRODUCCION y COMERCIALIZACION
POCA CULTURA DE ORGANIZACIÓN DE PRODUCTORES Y COMERCIANTES		LIMITACION A PROYECTOS PRODUCTIVOS Y DE COMPETITIVIDAD
ENFERMEDADES (PLAGAS) A LA SIEMBRA Y GANADO		BAJOS RENDIMIENTOS. PERDIDA DE ANIMALES
APOYOS GUBERNAMENTALES POCOS E INEFICASES		NO SE APROVECHAN PARA LOS PRODUCTORES DEL CAMPO –PROGRAMAS COMPLEJOS.

#### INVOLUCRADOS EN LA PROBLEMÁTICA

Comunidad	Sector publico			Grupo social y privado
	Municipal	Estatad	Federal	
Municipio de San Juan Bautista Lo de Soto	Cabildo, autoridades agrarias, comercios.	SEDAFPA Icapet, Secretaria de Economía y turismo	SAGARPA, Secretaria de Economía.	Ganaderos, productores del campo, emprendedores, comerciantes.

## Árbol de Soluciones.

**OBJETIVO GENERAL:** *Búsqueda de competitividad de las actividades económicas.*

SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	SITUACION FUTURA
Disponer de un técnico para orientar al sector rural	CAPACITACION Y APOYOS EFICASES AL ALAS ACTIVIDADES ECONOMICAS MUNICIPALES	Mejor rendimiento de la producción
Búsqueda de financiamiento		Inversión activa
Organizar formalmente al productor-emprendedores		Acceso a programas de gobiernos
Gestión de proyectos productivos en tiempo y forma		
Búsqueda de mercados para los productos		

**PROBLEMÁTICA: Escaso fomento a la producción Municipal**

**OBJTIVOS:** *Búsqueda de competitividad de las actividades económicas.*

**ESTRATEGIAS:** Capacitación y apoyos eficaces al las actividades económicas Municipales

**LINEAS DE ACCION**

- *Disponer de un técnico especializado para orientar al sector agropecuario*
- *Gestión de proyectos productivos*
- *Organizar al productor-emprendedores*
- *Buscar mercados para los productos*

**PROYECTOS**

- CONSTRUCCION DE INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA(SISTEMAS DE RIEGO, ELECTRIFICACION DE POTREROS)
- FINANCIAMIENTO ECONOMICO A ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS
- GENERACION DE EMPLEO

### 6.3. DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

#### DIAGNOSTICO

Entre otros aspectos, este diagnóstico abarca: historia, información demográfica, servicios, vivienda, salud, educación, carreteras y caminos, telecomunicaciones, cultura, desarrollo de capacidades.

#### 6.3.1. POBREZA, LA DESIGUALDAD Y LA MARGINACIÓN.

Fuente: INEGI 2010. Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática

Municipio de San Juan Bautista Lo de Soto	2005	2010
<b>Grado de marginación municipal</b>	<b>Alto</b>	<b>Alto</b>
Lugar que ocupa en el contexto estatal	367	358
Lugar que ocupa en el contexto nacional	907	842
Grado de rezago social municipal	Medio	Bajo

De Acuerdo al censo de población y viviendas del 2005 Y 2010, CONAPO ubico a las localidades de este municipio y a la cabecera Municipal como de **alto grado de Marginación**, observamos que durante cinco años este indicador no cambio, el municipio solo contempla programas que oferta la SEDESOL como es en zonas de atención Prioritarias y Programas de desarrollo en Zonas Prioritarias; no participa en el la Estrategia de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

20180 San Juan Bautista Lo de Soto, 20 Oaxaca			
Indicadores	Porcentaje	Número de personas	Número promedio de carencias
<i>Pobreza</i>			
Población en situación de pobreza	77,5	1.702	3,1
Población en situación de pobreza moderada	44,8	983	2,5
Población en situación de pobreza extrema	32,7	719	3,8
Población vulnerable por carencias sociales	20,1	442	2,3

Fuente: CONEVAL 2010, Consejo Nacional de Evaluación de la política de desarrollo social.

Tenemos un 32% de habitantes en situación de pobreza extrema, es decir más de 700 personas, una cifra preocupante y que ocupara a la administración actual en la búsqueda de estrategias para combatir esta problemática,

	Porcentaje	Número de personas	Número promedio de carencias
<b>Indicadores de carencia social</b>			
Rezago educativo	31,4	689	3,7
Acceso a los servicios de salud	26,2	575	3,7
Acceso a la seguridad social	89,5	1.966	3,0
Calidad y espacios de la vivienda	37,1	815	4,0
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	75,8	1.665	3,2
Acceso a la alimentación	24,3	535	4,3

El panorama de carencia social y de seguridad alimentaria es un reto que debemos enfrentar como autoridades, alrededor del 90% no tienen acceso a la seguridad social, el 75% de las viviendas no tienen los servicios.

### **6.3.2. Grupos poblacionales con atención especial.**

#### ***Poblacion con capacidades diferentes.***

Una de las tareas fundamentales de los gobiernos será de dotar de las mismas oportunidades a los ciudadanos, así como velar por el respeto a los derechos de cada individuo. En el caso de las personas que cuentan con alguna discapacidad se observan retos mayores, esta población enfrenta entornos físicos poco adecuados y actitudes discriminatorias que merman su pleno desarrollo.

#### ***Distribución de la Población con capacidades diferentes.***

**Fuente:** INEGI Instituto Nacional de Estadística y Geografía 2010.

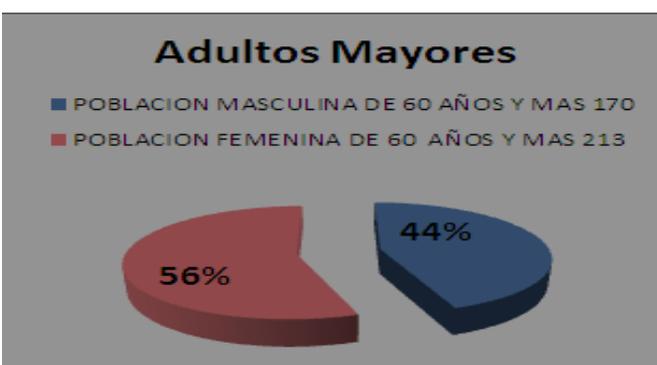
POBLACION CON LIMITACION PARA VESTIRSE, BAÑARSE O COMER	POBLACION CON LIMITACION PARA PONER ATENCION O APRENDER COSAS SENCILLAS	POBLACION CON LIMITACION MENTAL	POBLACION SIN LIMITACION EN LA ACTIVIDAD
2	4	13	2144

México es miembro de la Convención Internacional sobre los derechos de las personas con discapacidad desde 2007. Esta Convención promueve que se respeten los derechos y libertades fundamentales de las personas con

discapacidad, el artículo 4 de sus principios rectores señala las obligaciones generales que los países comprometidos deben tener, entre los que destacan:

- Asegurar y promover el ejercicio de los derechos humanos y las libertades de las personas con discapacidad sin discriminación.
- Adoptar medidas hasta el máximo de sus recursos para lograr de manera progresiva del pleno ejercicio de sus derechos económicos, sociales y culturales.
- Elaborar y aplicar legislaciones y políticas para hacer efectiva la Convención y en otros procesos de adopción de decisiones sobre cuestiones relacionadas con las personas con discapacidad; los Estados que forman parte de esta organización celebrarán consultas estrechas y colaborarán activamente con las personas con discapacidad, incluidos los niños y niñas con discapacidad, a través de organizaciones que las representan.

### Adultos mayores.



Fuente: INEGI 2010

Con los datos de INEGI del 2010 el municipio cuenta con 383 habitantes de la tercera edad entre hombres y mujeres. A nivel municipal no contamos con programas sociales que beneficien a este sector. Esta población reciben apoyo del programa federal "Pensión para adultos mayor", este programa se extendió a "65 y más"

recibiendo 525 pesos mensuales cada adulto mayor de 65 años. En nuestro municipio la mayoría de esta población está en pobreza extrema, por lo que este apoyo es insuficiente y aun no todos lo están recibiendo.

### 6.3.3. Educación.

Contamos con 9 centros educativos, distribuidos en tres preescolares, dos en la cabecera y uno en la localidad de San Pedro Orizaba. Tres escuelas de nivel primaria, dos en la cabecera Municipal y uno en la agencia. Escuelas en secundaria contamos



con dos centros educativos, nuestro municipio cuenta también con un colegio de Bachilleres, escuela a nivel medio superior.



Sin duda Oaxaca y su sistema educativo tienen muchísimos problemas, pero uno no menor es que gran parte de los maestros y sobre todo sus líderes sindicales están verdaderamente preocupados por otra cosa, estas prácticas está afectando a los niños y jóvenes de nuestro Municipio.

Sumado a la problemática social en la educación, las escuelas en todo sus niveles presentan problemas fuertes de Infraestructura, equipo de cómputo y material didáctico que afectan el rezago educativo en las localidades, adicionalmente el evento del sismo del 20 de marzo de 2012, afecto severamente los centros educativos que hasta la fecha el apoyo gubernamental no se ha reflejado al 100%

### **Población analfabeta.**

La pobreza y la marginación en que viven los pobladores de estas comunidades, sobre todo en la población adulta no les permitieron acceder a la educación primaria. Desde edades tempranas han participado y contribuido a la economía familiar.

Fuente: INEGI 2000, 2005 Y 2010. Instituto Nacional de Estadística



POBLACION DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETA	POBLACION MASCULINA DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETA	POBLACION FEMENINA DE 15 AÑOS Y MAS ANALFABETA
332	131	201

La tendencia de la población analfabeta en nuestro Municipio desde el 2000 -2010 fue a baja, logramos reducir un 6% de esta población. El programa de

alfabetización financiado por el gobierno Federal y Estatal tiene actualmente el reto de atender a 332 personas que no saben leer ni escribir.

### **Educación básica.**

Población de 15 años y más con primaria incompleta	Población de 15 años y más con primaria completa	Población de 15 años y más con secundaria incompleta	Población de 15 años y más con secundaria completa	Población de 18 años y más con educación pos-básica
331	210	105	310	315



El Municipio presenta rezago educativo, tenemos población que no saben leer no escribir así como personas que no han terminado su educación básica, sin embargo se cuenta con un grado promedio de un poco más de seis años de estudios.

Los conflictos históricos, políticos y magisteriales que han resultado en una disminución importante de los días de clase efectivos por año, las deserciones, centros educativos en pésimas condiciones, la concentración de los servicios pos primarios en pocas áreas, han contribuido a acrecentar el rezago educativo en todo el Estado de Oaxaca y San Juan Bautista Lo de soto está sumergido en esta misma situación.

#### **6.3.4. Cultura.**

##### **Reseña histórica.**

Por información de las personas, se dice que por año 1800 a 1820 fue fundado dicho lugar. Hubo también un encuentro en el lugar, entre el ejército federal al mando del general Juan José Baños y los soldados zapatistas dirigido por el general Piñas, por otra parte la repartición de tierras ejidales, fue realizada durante el gobierno del general Lázaro Cárdenas en el año de 1936.

Se dice que en los tiempos del general don Porfirio Díaz, pasó huyendo por esta población pernoctando aproximadamente 15 días en la casa que hoy es propiedad del señor Ernesto Hernández Urbina, saliendo con destino a San

Nicolás Guerrero.

Hasta el año de 1980 en ese municipio se hablaba constantemente de tonos, se decía que una persona que tenía su tuno o doble, que era de especie animal no se curaba con medicinas químicas, que únicamente eran curados por hierbas y atendidos por tonos adultos, la transformación de esos tonos se realizaba sacando al bebé recién nacido y en luna llena sin que se diera cuenta la madre, el acto ritual era ponerlo en un cruce de caminos en donde pasaban todos los animales y el animal que lo lamía ese era su tono.

### **Personajes ilustres del municipio**

**Juan Clemente Melo.** Compositor Costeño

**Alfredo Canelo Urbina.** Boxeador, campeón nacional en tres ocasiones



**Tomas Anica salinas y Juan Esteves Valentín.** Compositores y cantantes, integraron el dueto “Blanco y negro”

**Urpicio Marroquín.** Compositor.

### **Fiestas Populares y tradiciones.**

La celebración del día de San Juan, el 24 de Junio, nombrándose capitanas que son las madrinan de la fiesta, después de haber celebrado la misa del medio día, se reúnen en la cancha municipal para repartir tamales y atole a todos los asistentes. Toman participación el mayordomo responsable de la fiesta y el H. Ayuntamiento. Y El 29 de Junio se festeja San Pedro y San Pablo, El Rosario que se celebra el primer domingo de octubre

### **Tradiciones.**

El carnaval, 6° viernes de dolores (semana santa), día del niño (30 de abril), día de las madres (10 de mayo), día del maestro (15 de mayo), día del estudiante (23 de mayo), las carmelitas (16 de julio), fiestas patrias (15 y 16 de septiembre, 17 del mismo mes que se efectúa el jaripeo tradicional), todos los santos (31 de octubre, 1 y 2 de noviembre), la navidad (24 y 25 de diciembre), año nuevo (31 de diciembre y 1 de enero).

## Danzas

La Danza de los diablos es que toma más renombre, la danza de toro de petate, la danza del macho mula, la tortuga, las pastoras y la conquista.



## Música.

La música que se escucha en este municipio son las chilenas y sones propios de esta región, con los cuales se identifican, también se escucha al dueto blanco y negro, cuya característica es la interpretación de boleros y otros ritmos con la guitarra.

## Artesanías

Entre las artesanías de este municipio encontramos: los comales, ollas cántaros y cazuelas todos hechos de barro; así también encontramos los bordados en tela, etc. Tejidos con gancho y agujas.

## Gastronomías.

**Platillos:** Mole de guajolote, de pollo, de iguana verde, mole de iguana prieta, mole verde, mole de paloma, mole dulce, mole de cabeza de cerdo, mole de pescado seco, mole de pichichi, mole de conejo, mole de armadillo, barbacoa de pollo, barbacoa de res, barbacoa de chivo, barbacoa de pichichi, barbacoa de venado, barbacoa de mapache, barbacoa de armadillo, caldo de panza y pata, caldo de res en rojo con verduras y en blanco, consomé de pollo, pollo entomatado, pollo a la brasa, pollos en adobo, chorizo de res, carne enchilada de res, patitas de puerco en chile ajo, chorizo de cerdo, carne enchilada de cerdo, frijoles fritos con cecina y ensalada, espagueti, sopas de pastas, sopas de arroz, caldo de pescado, caldo de chacalin, conejo enchilado, a la brava, palomas asadas, palomas en chile ajo, ceviche de res, ceviche de tichinda, ceviche de pulpo, ceviche de camarón, ceviche de mariscos, biuches, chicharrón en salsa roja y en salsa verde, caldo de especie de gallina ranchera, pescado frito con ensalada, caldo de hierbamoras

**Dulces:** Conservas de camote, cocuyul, de papaya, de ciruela, de tejocote, de almendra, de plátano, de calabaza, de chilacayota.

## Bebidas

Ponche, atole de coco, chicha (compuesto de nanche), atole de arroz, agua de plátano, tamarindo, coco, Jamaica, naranja, mango, pepino, papaya, guanábano, chilacayote, chaya con naranja, lima, toronja, sandía, melón

### 6.3.5 INFRAESTRUCTURA SOCIAL.

#### Vivienda.

#### Resumen de las viviendas en cinco años.

San Juan Bautista Lo de Soto	2005		2010	
	Valor	%	Valor	%
Indicadores				
Viviendas particulares habitadas	617		623	
Carencia de calidad y espacios de la vivienda				
Viviendas con piso de tierra	133	27.94	108	17.34
Viviendas con muros endebles	ND	ND	8	1.28
Viviendas con techos endebles	ND	ND	10	1.61
Viviendas con algún nivel de hacinamiento	228	47.70	248	40.06
Carencia de acceso a los servicios básicos en las viviendas particulares habitadas				
Viviendas sin drenaje	172	36.21	200	32.16
Viviendas sin luz eléctrica	10	2.09	12	1.93
Viviendas sin agua entubada	12	2.52	72	11.58
Viviendas que usan leña y carbón para cocinar <sup>[2]</sup>	ND	ND	342	54.90
Viviendas sin sanitario <sup>[4]</sup>	132	27.79	98	15.73



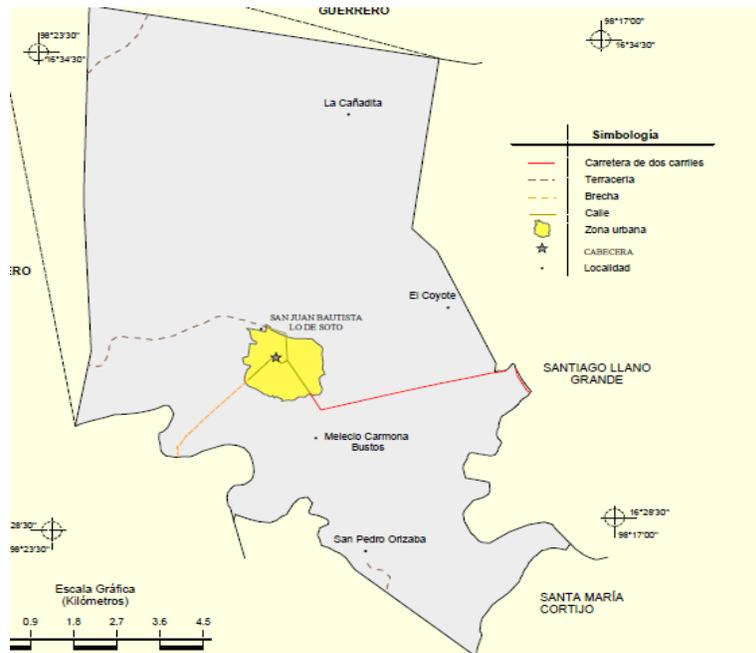
Tenemos viviendas con piso de tierra cuyo porcentaje representa alrededor del 17%, son muy pocas las viviendas que presentan muros y techos endebles, sin embargo la tenemos un 40% de viviendas que tienen pocos espacios para los que habitan en ella. En cuanto a los servicios municipales,

en las viviendas, solo la luz eléctrica es la que ha brindado el servicio a la mayoría. Un dato preocupante es que un poco más del 50% de las viviendas usan leña para cocinar, ocasionado una fuerte pérdida de bosques acarreado también deterioro de la biodiversidad.



El sismo fuerte del 20 de marzo de 2012, causo severos daños a las viviendas de nuestro municipio, muchas de ellas estaban construidas de material de *adobe*, fueron las que sufrieron daños total, algunas otras daños parcial. El gobierno del Estado puso en marcha la construcción de nueva viviendas tipo para las familias que sufrieron daños en sus viviendas, hoy muchas de ellas gozan de este beneficio social. Sin embargo tenemos viviendas precarias aun, tenemos el reto el reto de gestionar viviendas dignas para las familias en situación de pobreza extrema.

## Carreteras y Caminos



### *Fotos carreteras*

El tramo carretero que conecta desde Pinotepa Nacional– Cuajinicuilapa, Gro. Desviación a Santa María Cortijos, Santiago Llano Grande, el Maguey-San Juan Bautista Lo de soto, (*Región de la Llanada*) se encuentra pavimentado con asfalto con tramos muy deteriorados, el camino que conduce a San pedro Orizaba es de terracería, sin embargo esta Localidad

tiene comunicación al Municipio vecino de Cuajinicuilapa Gro. Dicha carretera se encuentra pavimentada con asfalto aproximadamente 2km. Y dos km. Es de terracería.



### 6.3.5. Deporte

Contamos con una cancha de usos múltiples en el centro de la cabecera municipal, cada centro educativo cuenta con espacios deportivos como son cancha de basquetbol y futbol deportes que más se practica en la localidad. En este aspecto como municipio no tenemos un programa integral para fomentar la cultura del deporte en nuestros niños, Jóvenes y adultos.

### 6.3.6. salud.

Contamos con dos unidades médicas de salud perteneciente a la secretaria de Salud del Estado de Oaxaca, tenemos una en la cabecera Municipal y la otra en la Localidad de San Pedro Orizaba. Contamos también con cinco personales médicos distribuidos en estas unidades médicas.



En cuanto a infraestructura Tenemos en lo general la adecuada, sin embargo es necesario reforzar las medidas de prevención y promoción para la salud como la vacunación, el entorno saludable, la detección temprana de enfermedades, la adopción de hábitos saludables y la atención oportuna y especializada.

En el aspecto de los medicamentos, no satisface la demanda de los servicios de salud de la población derechohabiente, para atender enfermedades más severas tenemos a acudir a hospitales de Cuajinicuilapa, Pinotepa Nacional o a la Ciudad de Acapulco, Gro.

POBLACION SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD	POBLACION DERECHOHABIENTE A SERVICIOS DE SALUD	POBLACION DERECHOHABIENTE DEL IMSS	POBLACION DERECHOHABIENTE DEL ISSSTE	POBLACION DERECHOHABIENTE DEL SEGURO POPULAR O SEGURO MEDICO PARA UNA NUEVA GENERACION
721	1599	17	132	1424

La mayoría del derechohabiente a los servicios de salud está dado de alta en el Seguro Popular, sin embargo tenemos el 31% que todavía no tienen acceso a los servicios de salud un Municipio con alto número de personas sin derechohabiencia a servicios de salud. Tenemos el desafío de 721 personas estén dado de alta en alguna Institución de salud.

### *Problemas identificados en el Diagnostico*

- ***Población con Carencia Social.***
  - ✓ *Rezago educativo 31%*
  - ✓ *Población sin servicios de salud 31%*
  - ✓ *Viviendas sin servicios básicos 75%*
  - ✓ *Sin acceso a la alimentación 24%*

## Análisis de la problemática

## ÁRBOL DE PROBLEMA



## INVOLUCRADOS EN LA PROBLEMÁTICA

Comunidad	Sector publico			Grupo social y privado
	Municipal	Estatal	Federal	
Municipio San Juan Bautista Lo de Soto	Autoridades, DIF Municipal	Secretaria de Desarrollo Social y Humano, secretaria del Trabajo, Icapet, IEA	SEDESOL	Mujeres, Adultos, niños, ancianos, autoridades educativas.

## Árbol de Soluciones.

**OBJETIVO GENERAL:** REDUCIR EL PORCENTAJE DE HABITANTES CON CARENCIA SOCIAL

SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	SITUACION FUTURA
INCORPORAR A LA POBLACION OBJETIVO A LOS PROGRAMAS SOCIALES	DESTINAR EL 60% DE LAS APORTACIONES FEDERALES PARA ABATIR LA CARENCIA SOCIAL.	HABITANTES CON ACCESO A LOS PROGRAMAS SOCIALES
DOTAR DE VIVIENDAS DIGNAS A FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA		VIVIENDAS SEGURAS
DOTAR DE MEDICAMENTOS DEL CUADRO BASICO A UNIDADES MÉDICAS Y COBERTURA TOTAL DEL SEGURO POPULAR.		HABITANTES CON ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD
ATENCION A LA POBLACION ANALFABETA Y REZAGO EDUCATIVO		POBLACION ALFABETIZADA Y CON OPORTUNIDADES DE CONTINUAR CON SUS ESTUDIOS ACADEMICO
IMPLEMENTAR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER		REDUCIR LA BRECHA DE DESIGUALDAD ENTRE GÉNERO.

## **PROBLEMA: POBLACION CON REZAGO SOCIAL**

### **OBJETIVOS**

- REDUCIR EL PORCENTAJE DE HABITANTES CON CARENCIA SOCIAL

### **ESTRATEGIA**

DESTINAR EL 60% DE LAS APORTACIONES FEDERALES PARA ABATIR LA CARENCIA SOCIAL.

### **LINEAS DE ACCION**

- **INCORPORAR A LA POBLACION OBJETIVO A LOS PROGRAMAS SOCIALES**
- **DOTAR DE VIVIENDAS DIGNAS A FAMILIAS EN POBREZA EXTREMA**
- **DOTAR DE MEDICAMENTOS A UNIDADES DE SALUD**
- **CANALIZAR RECURSOS DE LAS PARTICIPACIONES MUNIIPCALES PARA ABATIR EL REZAGO SOCIAL.**
- **ASEGURAR LA ALIMENTACION ESCOLAR.**

### **PROYECTOS**

- **AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA SAN JUAN BTA. LO DE SOTO**
- **CONSTRUCCION DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES**
- **CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS Y BAÑOS (IGNACIO RAMIREZ CLAVE 20 DPR0625N)**
- **AMPLIACION DE ENERGÍA ELECTRICA**
- **MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL**
- **COCINAS COMUNITARIAS**
- **REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CUATRO AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA "RICARDO FLORES MAGÓN" (20DES0024N)**
- **REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "20 DE NOVIEMBRE"**
- **MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE DOS AULAS DEL JARDÍN DE NIÑOS "FANNY ANITUA"**

- **MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DOS AULAS DEL JARDÍN DE NIÑOS “MARIANO MATAMOROS”**
- **BAÑOS ECOLÓGICOS**
- **VIVIENDAS DIGNAS**
- **CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE DE LA CABECERA MUNICIPAL**
- **CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO**
- **OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO.**
- **MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES**
- **MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS COSECHEROS**
- **CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS**
- **CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN EL COBAO PL. 57 LO DE SOTO (20ECB0057F)**
- **CONSTRUCCIÓN DE LA TECHUMBRE DE LA ESCUELA PRIMARIA “REVOLUCIÓN” (20DPR06240)**
- **CONSTRUCCIÓN DE LA TECHUMBRE DE LA CASA EJIDAL.**
- **PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA LO DE SOTO A LOS LÍMITES DE GUERRERO 1+000 KM AL 5+000KM**
- **CONSTRUCCIÓN DEL RELLENO SANITARIO MICRO REGIONAL**
- **PROYECTOS PRODUCTIVOS**
- **PAVIMENTACION DE LA CALLE FRANCISCO I. MADERO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO**
- **PAVIMENTACION DE LA CALLE ALFONSO PEREZ GASGA A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO**
- **PAVIMENTACION DE LA CALLE BENITO JUAREZ A BASE DE CONCRETO JUAREZ 150 MTR.**
- **PAVIMENTACION DE LA CALLE PINO SUAREZ A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO**
- **PAVIMENTACION DE LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO**
- **PAVIMENTACION DE LA CALLE 5 DE MAYO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO**
- **PAVIMENTACION DE LA CALLE NIÑOS HEROES A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO**
- **CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA CULTURA**
- **CONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA PUBLICA**
- **PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALVARO CARRILLO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO**
- **MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUT BOL**

## 6.4. GOBIERNO HONESTO Y DE RESULTADOS.

### DIAGNOSTICO

#### 6.4.1 Transparencia y Rendición de Cuentas

Como hemos reflejado en nuestra Misión, somos un gobierno transparente y estamos dando resultados a la ciudadanía de San Juan Bautista Lo de Soto, sabemos que todo recurso público debe de comprobarse ante las instancias correspondientes; queremos estar en el marco de la legalidad e informado el destino y la aplicación de estos recursos que hoy nos toca administrar para bien de nuestro pueblo. Estamos ciertos que no tenemos implementado mecanismos de transparencia municipal, en donde cualquier ciudadano pueda tener acceso y conocer las acciones de este gobierno.



Nuestro municipio como sujeto obligado no cuenta con información disponible en medios electrónicos para la población como lo establece el artículo 16 de la Ley de acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca.

Las reuniones del Consejo de Desarrollo Social Municipal deberán ser regulares para mantener informada a la población, es poca la función de la contraloría ciudadana. La administración municipal 2014 – 2016, siendo respetuosa del marco jurídico vigente para la aplicación de los recursos que son ministrados y en atención estricta a la Ley de Coordinación Fiscal Federal y a la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca.

#### 6.4.1. Finanzas y Gasto Público

Para los gastos de operación municipal únicamente contamos de manera confiable y garantizada con los recursos que le son ministrados por la Federación a través del Gobierno del Estado de Oaxaca, es decir los recursos provenientes de

los Ramos Generales 28 y 33. Nuestras finanzas son muy limitadas. Muy pocos ciudadanos realizan sus pagos de Derechos, las licencias de funcionamientos de negocios, la recaudación de estos son pocas ante las inmensas necesidades del municipio.

#### **Recursos Federales ejercicio 2014**

Municipio	Ramos general 33		Ramo 28	Total
San Juan Bautista Lo de Soto	Fondo III	Fondo IV	2,302.814.80	6,454,673.
	2,963,028.69	1,188,830.12		61

FUENTE: Fianzas Oaxaca.

#### **6.4.2. Eficiencia Y Eficacia**

Estamos seguros que a través de las capacitaciones en técnicas de eficiencia impulsaremos la transparencia en materia de información pública. Nuestro recurso Municipal es poco, es del interés de esta administración que solamente se comprometa en acciones todo aquello que esté al alcance de nuestra economía sin comprometer el futuro del H. Ayuntamiento.

De acuerdo a la ley orgánica Municipal en su artículo 28, el H. ayuntamiento se sujetara a lo establecido por este artículo y a los presupuestos de egresos considerando lo siguiente:

- Erogaciones por gasto corriente
- Inversiones físicas
- Pagos de pasivos a deuda publica
- Subsidios, estímulos y transferencias
- Aplicar las participaciones federales de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca.

Las demás erogaciones que considere el Ayuntamiento necesarias para el beneficio del Municipio.

Para una eficacia del gasto Público es necesario establecer ya que no se cuenta con un sistema de evaluación y control claro, que permita que la ejecución del Presupuesto de Egresos se haga en la forma programada y acorde a los ingresos disponibles, de conformidad con los principios de *austeridad, planeación, eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez*, remitiendo copia al congreso del Estado a través de la Auditoria Superior del Estado para su conocimiento y fiscalización en tiempo y forma

### **6.4.3. Coordinación Institucional.**

Con la finalidad de dar una mejor atención a los municipios en lo que se refiere a infraestructura y desarrollo de los mismos, el gobierno del estado ha implementado una estrategia llamada “Micro-Regiones” a lo largo y ancho del territorio Oaxaqueño, con el objeto de agrupar a los municipios de más alta marginación en pequeñas porciones territoriales pero sobre todo para que estos tengan una mejor atención cercana al gobierno del estado, así mismo se puedan acoplar a un crecimiento y desarrollo igualitario para nivelar el rezago social que se encuentra en el Estado.



Nuestro Municipio pertenece a la Micro-Región No. 27, misma que es la segunda en el distrito de Jamiltepec, la integran 15 municipios, atendiendo básicamente a las poblaciones de la “Llanada” con el límite del estado de Guerrero. El objetivo de esta estrategia de organización de Ayuntamientos en micro región, es para la búsqueda de gestión y programas ante las dependencias gubernamentales que tengan la intención de mejorar la zona de la Llanada, de tal forma, que juntos trabajen para salir del rezago social en el que se encuentran.

### **6.4.4. Desarrollo Institucional.**

Garantizaremos las condiciones para el desarrollo de H. Ayuntamiento como Institución Pública, por lo tanto, todos los servidores públicos están obligados a facilitar el acceso de la población a los beneficios que les corresponden.

Los ciudadanos exigen que el actuar de los funcionarios públicos municipales, estén cada vez más preparados; el enfoque de este Ayuntamiento va en sentido que los recursos destinados a la administración pública se traduzcan en las acciones prioritarias y con austeridad.

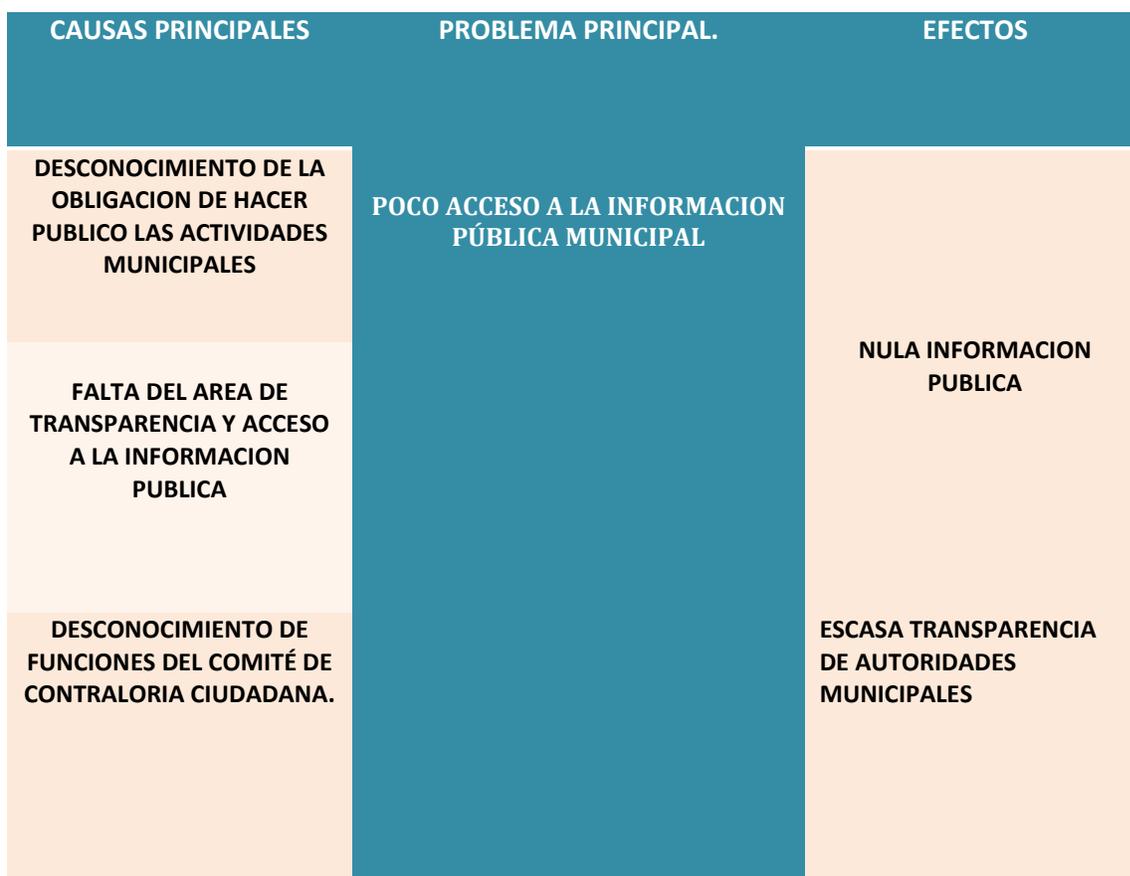
Hace falta equipo para mejorar el servicio a nuestros ciudadanos, tenemos un sistema administrativo aun deficiente.

## *Identificación de la problemática del eje.*

- ✓ **POCO ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA MUNICIPAL**
- **NO EXISTEN MECANISMOS DE TRANSPARENCIA**
- **DESCONOCIMIENTO DE LA CIUDADANIA DE ACCIONES DE TRANSPARENCIA DE GOBIERNO MUNICIPAL**

### **ANÁLISIS DE LA PROBLEMÁTICA**

#### *Árbol de problema*



### Análisis de involucrados en la problemática Árbol de Soluciones.

Comunidad	Sector público			Grupo social y privado
	Municipal	Estatal	Federal	
Municipio San Juan Bautista Lo de soto	Autoridades. Consejo Municipal, Comité de contraloría ciudadana	Secretaria de la Contraloría y transparencia gubernamental	Secretaria de la Función Pública	Agencia Barrios,

**OBJETIVO GENERAL:** *Ofrecer un gobierno Municipal transparente y rendición de cuentas.*

SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	SITUACION FUTURA DESEADA.
<p>CREAR UNA PAGINA DE INTERNET DEL MUNICIPIO.</p> <p>COLOCAR EN LUGARES VISIBLES DEL PALACIO MPAL. INFORMACION PÚBLICA DE INTERES.</p> <p>REALIZAR REUNIONES PERIODICAS CON EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL.</p> <p>FACILITAR AL COMITÉ DE CONTRALORIA INFORMACION PUBLICA MUNICIPAL</p>	<p><b>Informar periódicamente de las acciones de Gobierno municipal</b></p>	<p>HABITANTES INFORMADOS DE LAS ACCIONES Y RECURSOS MUNICIPALES</p> <p>ORGANO AUXILIAR INFORMADO Y PARTICIPATIVO</p> <p>COORDINACION CON REPRESENTANTES DE CIUDADANOS.</p>

**PROBLEMA:** *Poco acceso a la información pública municipal*

**OBJETIVO**

- Garantizar un gobierno Municipal transparente con rendición de cuentas.

**ESTRATEGIA**

- Difusión de la información pública Municipal

**LINEAS DE ACCION**

- Crear una página de internet del municipio.
- Realizar reuniones periódicas con el consejo de desarrollo social
- Colocar en lugares visibles del palacio municipal información pública de interés.
- Facilitar al comité de contraloría información pública municipal

**PROYECTO**

- Realización del manual de procedimientos
- Profesionalización de la comisión de la hacienda publica
- programa de austeridad financiera

## **7. Políticas Transversales.**

Los valores, comportamientos y orientaciones, buscan restablecer o generar formas de armonización cívica, cultural y social de los ciudadanos. Es impulsada por Comisiones o Secretarías Específicas y su despliegue, tiene implicancias dentro la planificación y programación institucional de las entidades públicas.

### **7.1. Política Transversal De Derechos Humanos**

En este sentido, la interculturalidad será fundamental para la construcción de una sociedad democrática de las relaciones más racionales entre los seres humanos, respetando sus diferencias. La actual administración ha mostrado un compromiso creciente con toda la sociedad incluyendo al sector rural a través de una mayor participación en todos los asuntos relacionados con el desarrollo social y en el ámbito de justicia pública no rebasando los límites de autoridad conforme a la ley. Nuestros cuerpos policíacos y de más funcionarios públicos están siendo capacitados en esta área

### **7.2. Política Transversal De Equidad De Género.**

De hecho la transversalidad de género y la acción positiva constituyen en la actualidad los dos instrumentos esenciales en el ámbito comunitario para la erradicación de la discriminación por razón de género.

En nuestro Municipio, se expresa que hay una situación de discriminación que hace que las personas pobres, las mujeres, los pueblos indígenas estén en una situación permanente de vulneración mayor a sus derechos, que el resto de la población.

Algo similar ocurre con las niñas, niños y adolescentes; las personas adultas mayores; las personas que viven en zonas rurales o las personas con una condición física o mental especial. Sea por tener un estatus valorado de manera negativa como el de mujer, indígena u homosexual o por tener una condición socioeconómica vulnerable (personas pobres), estos sectores sociales viven una asimetría de poder estructural que implica una violación de enfoque del derecho a la no discriminación. A través de la implementación del Instituto Municipal de la Mujer lograremos concientizar a la población un mejor respeto y valor a la mujer, y por qué no, a la autosuficiencia económica.

### **7.3. Política Transversal De Pueblos Indígenas.**

No obstante en nuestro municipio esta población es minoritaria, las responsabilidades serán encaminadas en un estricto apego a las facultades que tenemos como órgano soberano en su alcance Municipal para ejercer que se respeten los derechos del sector indígena. En materia de justicia, seguridad pública y de protección civil los compromisos van orientados a respetar los valores de la libertad, justicia, equidad y pluralismo político.

### **7.4. Política Transversal De Sustentabilidad.**

La sustentabilidad ambiental en el marco del desarrollo, constituye un enfoque prioritario para la presente administración que busca darle viabilidad y amplitud a las actividades económicas y mejorar la calidad de vida de los habitantes de las áreas rurales. El territorio rural conforma el espacio privilegiado del importante capital natural del municipio y debe ser el detonador del desarrollo de las comunidades rurales e indígenas.

La sustentabilidad no implica dejar de utilizar los recursos naturales, sino adoptar mejores formas de uso de éstos sin comprometer ni poner en riesgo los recursos para las generaciones futuras. Las acciones a realizar en el marco de un gobierno sustentable consideran los retos relacionados a la conservación y restauración de tierras, agua, aire, flora y fauna, el aprovechamiento sustentable y la preservación de la diversidad biológica y, en especial a la mitigación y la adaptación al cambio climático.

## 8. PROGRAMACION Y PRESUPUESTACION

PROYECTO- ACCIÓN	OBJETIVO	ACTORES INVOLUCRADOS	TIEMPO DE EJECUCIÓN	MONTO ANUAL
Elaborar el Bando de Policía y gobierno	Garantizar el orden y seguridad municipal	Autoridades Municipales cuerpo policiaco, AIE, SSP	2014	
Construcción de dos módulos de vigilancia	Fortalecer la seguridad publica	Autoridades Municipales cuerpo policiaco, AIE, SSP	2014	
construccion de infraestructura productiva(sistemas de riego, electrificación de potreros)	Fortalecimiento del campo	Autoridades, Campesinos, Sedafpa,	2014-2016	
financiamiento economico a organizaciones productivas.	Búsqueda de competitividad de las actividades económicas	Autoridades municipales, Comercios, Secretaria de economía	2014-2016	
Generación de empleo	Fortalecer el ingreso familiar	Autoridades municipales, Icapet	<b>2014-2015</b>	
<i>Ampliación y mejoramiento de la red de energía eléctrica san juan Bta. lo de soto</i>	Dotar de servicios básicos municipales	Autoridades municipales, consejo de desarrollo Social.	<b>2014</b>	
<i>Construcción de la planta tratadora de aguas residuales</i>	Obtener sistema de drenaje adecuados- disminuir contaminación	Autoridades municipales, consejo de desarrollo Social	<b>2014-2015</b>	

<i>construcción de 3 aulas y baños (Ignacio Ramírez clave 20 dpr0625n) ampliación de energía eléctrica</i>	Infraestructuras educativas adecuadas	Autoridades municipales, comité de padres de familia	<b>2015</b>	
<i>Mantenimiento y rehabilitación del agua potable de la cabecera municipal</i>	Proporcionar servicios básicos	Autoridades municipales, comité de agua.	<b>2014</b>	
<i>cocinas comunitarias</i>	Asegurar la alimentación al sector vulnerable	Autoridades municipales, DIF municipal	<b>2014-2015</b>	
<i>Rehabilitación y construcción de cuatro aulas en la escuela secundaria "Ricardo Flores Magón" (20des0024n)</i>	Infraestructuras educativas adecuadas	Autoridades municipales, comité de padres de familia	<b>2014</b>	
<i>Rehabilitación y construcción de aulas en la escuela primaria "20 de noviembre"</i>	Infraestructuras educativas adecuadas	Autoridades municipales, comité de padres de familia	<b>2014</b>	
<i>Mantenimiento y rehabilitación de dos aulas del jardín de niños "Fanny Anitua"</i>	Infraestructuras educativas adecuadas	Autoridades municipales, comité de padres de familia	<b>2014</b>	
<i>Mantenimiento y rehabilitación dos aulas del jardín de niños "Mariano Matamoros"</i>	Infraestructuras educativas adecuadas	Autoridades municipales, comité de padres de familia	<b>2014</b>	
<i>Baños ecológicos</i>	Proporcionar sanitarios a familias vulnerables	Autoridades municipales	<b>2014-2015</b>	

<i>Viviendas dignas</i>	Dotar viviendas dignas	de	Autoridades municipales, Consejo de Desarrollo Social	<b>2015</b>	
<i>Construcción del drenaje de la cabecera municipal</i>	Sistema drenaje adecuado	de	Autoridades municipales, Consejo de Desarrollo Social	<b>2014-2016</b>	
<i>construcción de drenaje sanitario</i>	Sistema drenaje adecuado	de	Autoridades municipales, Consejo de Desarrollo Social	<b>2014-2016</b>	

## 9. METAS E INDICADORES

PROYECTO- ACCIÓN	METAS	INDICADORES
<i>Elaborar el Bando de Policía y Gobierno</i>	1 documento	Porcentaje de habitantes satisfechas con las acciones de gobierno municipal
<i>Construcción de dos módulos de vigilancia</i>	2 módulos	Porcentaje de habitantes satisfechas con la seguridad municipal
<i>Construcción de infraestructuras productiva(sistemas de riego, electrificación de potreros)</i>	2 acciones	Número de productores con infraestructura adecuadas
<i>Ampliación y mejoramiento de la red de energía eléctrica san juan Bta. lo de soto</i>	1 sistema	<b>Número de viviendas con luz eléctrica</b>
<i>Construcción de la planta tratadora de aguas residuales</i>	1 planta	Número de viviendas con drenaje adecuado

<i>construcción de 3 aulas y baños (Ignacio Ramírez clave 20 dpr0625n) Ampliación de energía eléctrica. San Pedro Orizaba</i>	3 aulas	Número de escuelas con infraestructuras adecuadas
<i>Mantenimiento y rehabilitación del agua potable de la cabecera municipal</i>	1 sistema	Porcentaje de viviendas con agua potable
<i>cocinas comunitarias</i>	1 obra	Porcentaje de habitantes con buena nutrición
<i>Rehabilitación y construcción de cuatro aulas en la escuela secundaria "Ricardo Flores Magón" (20des0024n)</i>	4 aulas	Número de escuelas con infraestructuras adecuadas
<i>Rehabilitación y construcción de aulas en la escuela primaria "20 de noviembre"</i>	1 obra	Número de escuelas con infraestructuras adecuadas
<i>Mantenimiento y rehabilitación de dos aulas del jardín de niños "Fanny Anitua"</i>	2 aulas	Número de escuelas con infraestructuras adecuadas
<i>Mantenimiento y rehabilitación dos aulas del jardín de niños "Mariano Matamoros"</i>	2 aulas	Número de escuelas con infraestructuras adecuadas
<i>Baños ecológicos</i>	1 obra	Porcentaje de viviendas con sanitarios
<i>Viviendas dignas</i>	100 viviendas	Número de familias con viviendas adecuadas
<i>Construcción del drenaje de la cabecera municipal</i>	1 obra	Porcentaje de viviendas con drenaje
<i>Construcción de drenaje sanitario. San Pedro Orizaba</i>	1 obra	Porcentaje de viviendas con drenaje

## **10. SEGUIMIENTO Y EVALUACION**

Para dar seguimiento a las acciones y proyectos será a través de los indicadores propuestos, como son porcentajes de habitantes satisfechos, número de viviendas con servicios básicos, peso y talla de alumnos, el periodo será en algunos casos anuales y en otros mensuales. Realizaremos reuniones en cada localidad, barrios, comités de escuelas y con los compañeros del Cabildo municipal para medir la eficacia e impacto de cada proyecto y acción.

Tendremos que corregir cuando observemos que en las evaluaciones no tenemos las respuestas y resultados adecuados, tomaremos las medidas necesarias para la hacer ajustes y brindar el servicio a nuestros paisanos de este Municipio.

# **ANEXOS**

**MATRIZ DE CONSISTENCIA SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO**

EJE	TEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LINEA DE ACCION	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROGRAMA, PROYECTO O ACCION	OBJETIVO	META PROGRAMADA	NUM. BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO	FUENTE DE FINAN.	PERIODO DE EJECUCION
ESTADO DE DERECHO, GOBERNABILIDAD Y JUSTICIA	Seguridad Municipal	Lograr el fortalecimiento de la seguridad Pública Municipal	proveer a la policía los recursos necesarios	Equipo de armamento seguros y funcional	Deficiencia en la seguridad pública municipal	Capacitación, adiestramiento y equipo a la corporación policiaca	Mejorar la seguridad Pública Municipal	6 equipo de seguridad	2325	grado de satisfacción de la seguridad publica		Ramo 33, fondo 4 , gestión	2014-2016
Desarrollo Social y Humano	Desigualdad, pobreza y marginación	Reducir el porcentaje de población con Carencia Social	Destinar el 60% de las Participaciones	realizar proyectos y acciones de Agua, Drenaje, electrificación, salud, educación y viviendas dignas	Población con Carencia Social	Ampliación y mejoramiento de la red de energía eléctrica-S.B. Lo de Soto	Brindar servicios básicos	1 obra	286	Porcentaje de viviendas con luz eléctrica		Ramo 33, fondo 3. y otras fuente	2014
				incorporar a la población vulnerables a los programas sociales		Construcción de la Planta de Tratamiento de aguas residuales	Red de drenaje sanitario adecuado	1 obra	934	Porcentaje de viviendas con drenaje sanitario		Ramo 33, fondo 3. y otras fuente	2014-2015

				Búsqueda de gestión de recursos		Construcción de tres aulas y baños en la esc. Ignacio Ramírez. San Pedro Orizaba	infraestructura educativa adecuadas	3aulas. Un anexo	90 alumnos	No. De escuelas con aulas dignas		Ramo 33, fondo 3. y otras fuente	2014-2015
				Implementar el Instituto Municipal de la Mujer		Ampliación de la energía eléctrica. San Pedro Orizaba	Brindar servicios básicos a las viviendas	1 obra	40	Número de viviendas con luz eléctrica.		Ramo 33, fondo 3. y otras fuente	2014
						Mantenimiento y rehabilitación del agua potable. S.B. Lo de Soto	Brindar de servicios básicos a las viviendas	1 obra	934	No de viviendas con agua entubada		Ramo 33, fondo 3. y otras fuente	2014
						Construcción de cocinas comunitarias. S.B. Lo de Soto	Asegurar la alimentación de la población en pobreza extrema	1 obra	170	peso y talla mensual de la población objetivo		Ramo 33, fondo 3. y otras fuente	2014
						Construcción de baños ecológicos. S.B. Lo de soto	<b>servicios básicos en las viviendas y evitar contaminación</b>	programa	934	No. De Viviendas con sanitarios		Ramo 33, fondo 3. y otras fuente	2014-2015

						Construcción de viviendas. S.B. Lo de Soto	Proveer de viviendas dignas a las familias	40 viviendas	158	No. De familias con viviendas dignas		Ramo 33, fondo 3. y otras fuente	2014-2016
						Construcción de drenaje sanitario. Soto	servicios básicos en las viviendas y evitar contaminación	1 obra	934	Num. De viviendas con drenaje		Ramo 33, fondo 3. y otras fuente	2014-2016

**RECORRIDOS A LAS AGENCIAS MUNICIPALES Y DE POLICIAS**



**VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO 2014-2016**





**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
 DE SAN JUAN BAUTISTA, LO DE SOTO.  
 JAMILTEPEC, OAXACA.  
 2014-2016

**EN EL PODER DEL PUEBLO, UN GOBIERNO DIFERENTE**  
 "2014: 20 Años de Acción contra el VIH-SIDA en Oaxaca"  
 "2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES  
 Mpio. San Juan Bautista lo de Soto, Dto. Jamiltepec, Oax. 2014 - 2016

**ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS PRODUCTIVOS, EJERCICIO 2014.**

En el Municipio de San Juan Bautista Lo de Soto, Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca, siendo las 10 horas del día 01 del mes de Abril del año **dos mil catorce**, reunidos en las oficinas que ocupa La sala de juntas del Palacio Municipal, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM) 2014, con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos productivos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33, programas y recursos convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio, bajo el siguiente orden del día:

RESIDURÍA DE HACIENDA  
 Mpio. San Juan Bautista lo de Soto, Dto. Jamiltepec, Oax. 2014 - 2016



REGIDURÍA DE AGRICULTORA Y GANADERÍA  
 Mpio. San Juan Bautista lo de Soto, Dto. Jamiltepec, Oax. 2014 - 2016

COMITÉ EJECUTIVO DE CAMPEÑOS DE AMÉRICA LATINA  
 CONSEJO EJIDAL  
 20 - 768 - 1 - 00013  
 San Juan Bautista Lo de Soto  
 Jamiltepec, Oaxaca  
 2009 - 2012



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 Mpio. San Juan Bautista lo de Soto, Dto. Jamiltepec, Oax. 2014 - 2016

*Handwritten initials*

- |                                                                                                                                                         |                                                                                           |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------|
| 1. Pase de lista de los consejeros convocados y verificación del quórum legal.                                                                          | Secretario (a) del CDSM.                                                                  |
| 2. Instalación legal de la Sesión.                                                                                                                      | Presidente(a) del CDSM.                                                                   |
| 3. Lectura y aprobación del orden del día.                                                                                                              | Secretario (a) del CDSM.                                                                  |
| 4. Informe del monto asignado del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal del Ramo General 33 y otras fuentes de financiamiento. | Módulo de Desarrollo Regional de la CG-COPLADE y Coordinador Técnico Social de la SEDESOL |
| 5. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.                                                                            | Secretario (a) del CDSM.                                                                  |
| 6. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal*.                                                             | Dependencias Federales y Estatales                                                        |
| 7. Información de las obras en proceso, por etapas e inconclusas.                                                                                       | Presidente (a) del CDSM.                                                                  |
| 8. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos productivos por parte de los consejeros.                                              | Secretario (a) del CDSM.                                                                  |
| 9. Criterios para el análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos.                                                                | Módulo de Desarrollo Regional                                                             |
| 10. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos productivos posibles de financiar:                                                           | Consejo de Desarrollo Social Municipal.                                                   |
| A) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal                                                                                       |                                                                                           |
| B) Otras fuentes de Financiamiento*.                                                                                                                    |                                                                                           |
| 11. Acuerdos.                                                                                                                                           | Consejo de Desarrollo Social Municipal.                                                   |
| 12. Clausura de la sesión.                                                                                                                              | Presidente(a) del CDSM.                                                                   |



REGIDURÍA DE ALUMBRADO PÚBLICO  
 Mpio. San Juan Bautista lo de Soto, Dto. Jamiltepec, Oax.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA ESC. PRIM. RURAL FED. NANCIO RAMÍREZ COPR0625N  
 San Pedro Orizaba, San Juan Bautista Lo de Soto, Jamiltepec, Oax.



ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA ESC. SEC. GRUPO CLAVE: ES - 377 - 20DES0024N  
 SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO, OAX.

\*En caso de que haya proyectos estratégicos en proceso de aprobación.

1, 2, 3.- Acto seguido se procedió al pase de lista, verificando que existe el quórum legal, estando presentes 15 consejeros de 18 convocados, por lo que el

Página 1 de 13  
 Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.



Oaxaca de todos  
un gobierno para todos

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
DE SAN JUAN BAUTISTA, LO DE SOTO.  
JAMILTEPEC, OAXACA.  
2014-2016

**EN EL PODER DEL PUEBLO, UN GOBIERNO DIFERENTE**  
"2014: 20 Años de Acción contra el VIH-SIDA en Oaxaca"  
"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



COMITE DE SALUD LOCAL  
S. J. B. LO DE SOTO



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES  
Mpio. San Juan Bautista lo de Soto, Dto. Jamiltepec, Oax. 2014 - 2016

Presidente(a) del Consejo de Desarrollo Social Municipal instaló legalmente la sesión, instruyendo al Secretario proceda a dar lectura al orden del día, mismo que fue aprobado por unanimidad.

4.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), procedieron a informar al CDSM el monto de los recursos asignados al Municipio del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal, que es por \$ 2,963,028.69 (Dos millones Novecientos sesenta y tres mil veintiocho pesos m/n con 69 centavos.); así mismo dieron a conocer otros programas con financiamiento público y privado, posibles de ser gestionados por parte de la autoridad municipal.

5.- El Secretario del CDSM, dio a conocer las estrategias y líneas de acción establecidas en el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros a las estrategias y prioridades establecidas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, para poder gestionar recursos federales, estatales y de otras fuentes de financiamiento.

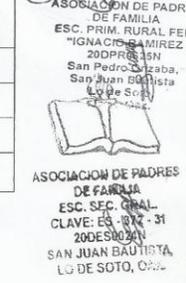
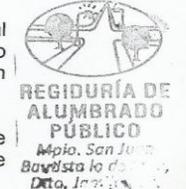
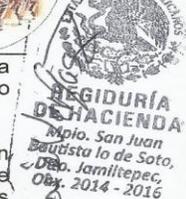
6.- Los representantes de las dependencias federales y estatales, informaron al CDSM sobre los programas, políticas y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones de atención prioritaria en la Entidad.

7.- El Presidente del CDSM informó sobre las obras en proceso, por etapas e inconclusas de ejercicios anteriores, para que sean analizadas y de ser posible se prioricen para su terminación en el presente año.

8.- En este punto, el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos productivos presentadas por los consejeros.

**Propuestas de Obras, Acciones y Proyectos Productivos.**

Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Posible Fuente de Financiamiento
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	COCINAS COMUNITARIAS	FONDO III
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	BAÑOS ECOLÓGICOS	FONDO III
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	VIVIENDAS DIGNAS	FONDO III
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE DE LA CABECERA MUNICIPAL	FONDO III





Oaxaca de todos  
un gobierno para todos

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**DE SAN JUAN BAUTISTA, LO DE SOTO.**  
**JAMILTEPEC, OAXACA.**  
**2014-2016**

**EN EL PODER DEL PUEBLO, UN GOBIERNO DIFERENTE**  
"2014: 20 Años de Acción contra el VIH-SIDA en Oaxaca"  
"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



**REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Juan Bautista lo de Soto, Oax. Jamiltepec, Oax. 2014 - 2016

**COMISARIO EJIDAL**  
20-180-17-00013  
San Juan Bautista Lo de Soto  
Jamiltepec, Oaxaca  
2009-2012

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Juan Bautista lo de Soto, Oax. Jamiltepec, Oax. 2014 - 2016

SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL	FONDO III
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS COSECHEROS	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CUATRO AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA "RICARDO FLORES MAGÓN" (20DES0024N)	FONDO III
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "20 DE NOVIEMBRE"	FONDO III
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE DOS AULAS DEL JARDÍN DE NIÑOS "FANNY ANITUA"	FONDO III
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DOS AULAS DEL JARDÍN DE NIÑOS "MARIANO MATAMOROS"	FONDO III
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN EL COBAO PL. 57 LO DE SOTO (20ECB0057F)	OTROS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	CONSTRUCCIÓN DE LA TECHUMBRE DE LA ESCUELA PRIMARIA "REVOLUCIÓN" (20DPR0624O)	OTROS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	CONSTRUCCIÓN DE LA TECHUMBRE DE LA CASA EJIDAL.	OTROS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA LO DE SOTO A LOS LÍMITES DE GUERRERO 1+000 KM AL 5+000KM	OTROS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	CONSTRUCCIÓN DEL RELLENO SANITARIO MICRO REGIONAL	OTROS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	PROYECTOS PRODUCTIVOS	OTROS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	PAVIMENTACION DE LA CALLE FRANCISCI I. MADERO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	OTROS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	PAVIMENTACION DE LA CALLE ALFONZO PEREZ GASGA A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	OTROS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	PAVIMENTACION DE LA CALLE BENITO JUAREZ A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO 150 MTR.	OTROS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	PAVIMENTACION DE LA CALLE PINO SUAREZ A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	OTROS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	PAVIMENTACION DE LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	OTROS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	PAVIMENTACION DE LA CALLE 5 DE MAYO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	OTROS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	PAVIMENTACION DE LA CALLE NIÑOS HEROES A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	OTROS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. San Juan Bautista lo de Soto, Oax. Jamiltepec, Oax. 2014 - 2016

**REGIDURÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA**  
Mpio. San Juan Bautista lo de Soto, Oax. Jamiltepec, Oax. 2014 - 2016

**REGIDURÍA DE ALUMBRADO PÚBLICO**  
Mpio. San Juan Bautista lo de Soto, Oax. Jamiltepec, Oax. 2014 - 2016

**ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA ESC. SEC. RURAL FEB. "IGNACIO RAMIREZ" 20DPR0625N**  
San Juan Bautista lo de Soto, Oax.

**ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA ESC. SEC. BRAS. CLAVE: ES - 312-31 20DES0024N**  
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO, OAX.



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE SAN JUAN BAUTISTA, LO DE SOTO.  
JAMILTEPEC, OAXACA.  
2014-2016**

**EL PODER DEL PUEBLO, UN GOBIERNO DIFERENTE**  
"2014: 20 Años de Acción contra el VIH-SIDA en Oaxaca"  
"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES  
Mpio. San Juan Bautista lo de Soto, Oax. 2014 - 2016



COMISARIADO EJIDAL  
20 - 180 - 1 - 00013  
San Juan Bautista Lo de Soto  
Jamiltepec, Oaxaca  
2014 - 2016

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. San Juan Bautista lo de Soto, Oax. 2014 - 2016

*Handwritten signature*

SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA SAN JUAN BTA. LO DE SOTO	FONDO III
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	CONSTRUCCION DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	FONDO III
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA CULTURA	OTROS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	CONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA PUBLICA	OTROS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	PAVIMENTACIÓN DE LA CALLE ALVARO CARRILLO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	OTROS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SAN PEDRO ORIZABA	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO	FONDO III
SAN PEDRO ORIZABA	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULA Y BAÑOS (IGNACIO RAMIREZ CLAVE 20 DPR0625N)	FONDO III
SAN PEDRO ORIZABA	AMPLIACION DE ENERGÍA ELECTRICA	FONDO III
SAN PEDRO ORIZABA	MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUT BOL	OTROS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SAN PEDRO ORIZABA	MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE BASKET BOOL	OTROS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
SAN PEDRO ORIZABA	RECONSTRUCCIÓN DE LA TIENDA CONASUPO	OTROS FUENTES DE FINANCIAMIENTO

REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. San Juan Bautista lo de Soto, Oax. 2014 - 2016



REGIDURÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA  
Mpio. San Juan Bautista lo de Soto, Oax. 2014 - 2016



REGIDURÍA DE ALUMBRADO PÚBLICO  
Mpio. San Juan Bautista lo de Soto, Oax. 2014 - 2016



ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA  
ESC. PRIMARIA FED. IGNACIO RAMIREZ  
2000 PROSIS  
San Pedro Orizaba, San Juan Bautista Lo de Soto, Oax.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA  
ESC. SEC. GRAL  
CLAVE: ES, 372 - 31  
200500249  
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO, OAX.

9.- El representante del Módulo de Desarrollo Regional de la Coordinación General del COPLADE y el Coordinador Técnico Social de la SEDESOL informaron sobre los criterios de priorización de obras, acciones y proyectos productivos que realizará el CDSM, procurando que estos estén alineados a los objetivos estratégicos de los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, Estrategias de Desarrollo Microrregional, así como los Lineamientos Generales para la operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, considerando los siguientes:

- I. Deberán destinar por lo menos el 60% de recursos en los proyectos clasificados de incidencia directa conforme al Catálogo del FAIS.
- II. A los proyectos complementarios o proyectos especiales podrá destinarse en su conjunto como un máximo de 15% de los recursos FISM y
- III. Los proyectos especiales, solo que se demuestre que tienen un impacto en la disminución de la pobreza con base en estudios de evaluación de proyectos y las recomendaciones del Comité de Proyectos Especiales de la SEDESOL.

10.- Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomando en cuenta los criterios presentados en el punto anterior, analizaron y determinaron el orden de prioridad para el financiamiento de las obras, acciones y proyectos



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
DE SAN JUAN BAUTISTA, LO DE SOTO.  
JAMILTEPEC, OAXACA.  
2014-2016

**EN EL PODER DEL PUEBLO, UN GOBIERNO DIFERENTE**  
"2014: 20 Años de Acción contra el VIH-SIDA en Oaxaca"  
"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES  
Mpio. San Juan Bautista lo de Soto,  
Dtto. Jamiltepec,  
Oax. 2014 - 2016

productivos con los recursos del Fondo para la Infraestructura Social Municipal y gestión de otras fuentes de financiamiento, como a continuación se menciona:

**A) Análisis para la priorización de obras y acciones propuestas para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.**

Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Alineación al PMD	Impacto territorial*	Aportación de Benef. Directos.
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	COCINAS COMUNITARIAS	Si	Mpal.	0.0
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	BAÑOS ECOLÓGICOS	Si	Mpal.	0.0
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	VIVIENDAS DIGNAS	Si	Mpal.	0.0
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE DE LA CABECERA MUNICIPAL	Si	Mpal.	0.0
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL	Si	Mpal.	0.0
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES(PROYECTO ESPECIAL)	Si	Mpal.	0.0
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS COSECHEROS(PROYECTO ESPECIAL)	Si	Mpal.	0.0
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS	Si	Mpal.	0.0
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CUATRO AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA "RICARDO FLORES MAGÓN" (20DES0024N)	Si	Mpal.	0.0
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "20 DE NOVIEMBRE"	Si	Mpal.	0.0
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE DOS AULAS DEL JARDÍN DE NIÑOS "FANNY ANITUA"	Si	Mpal.	0.0
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE LA RED DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE LA CABECERA MPAL.	Si	Mpal.	0.0
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DOS AULAS DEL JARDÍN DE NIÑOS "MARIANO MATAMOROS"	Si	Mpal.	0.0
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN EL COBAO PL. 57 LO DE SOTO (20ECB0057F)	Si	Mpal.	0.0



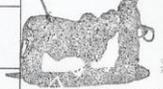
COMISARANDO EJIDAL  
20 - 189 - 1 - 00013  
San Juan Bautista Lo de Soto  
Jamiltepec, Oaxaca  
2009 - 2012



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. San Juan Bautista lo de Soto,  
Dtto. Jamiltepec,  
Oax. 2014 - 2016

*[Handwritten signature]*

REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. San Juan Bautista lo de Soto,  
Dtto. Jamiltepec,  
Oax. 2014 - 2016



REGIDURÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA  
Mpio. San Juan Bautista lo de Soto,  
Dtto. Jamiltepec,  
Oax. 2014 - 2016



REGIDURÍA DE ALUMBRADO PÚBLICO  
Mpio. San Juan Bautista lo de Soto,  
Dtto. Jamiltepec,  
Oax. 2016

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA ESC. PRIM. RURAL FED. "IGNACIO RAMIREZ" 20DPRO025N San Pedro Obispo San Juan Bautista, Oax.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA ESC. SEC. RURAL CLAVE: ES - 377 - 31 20DES0024N SAN JUAN BAUTISTA, LO DE SOTO, OAX.



**Oaxaca de todos**  
un gobierno para todos

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
DE SAN JUAN BAUTISTA, LO DE SOTO.  
JAMILTEPEC, OAXACA.  
2014-2016

**EN EL PODER DEL PUEBLO, UN GOBIERNO DIFERENTE**  
"2014: 20 Años de Acción contra el VIH-SIDA en Oaxaca"  
"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



**COMITE DE SALUD LOCAL**  
S. J. B. LO DE SOTO

<p>REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES Mpio. San Juan Bautista lo de Soto, Dpto. Jamiltepec, Oax. 2014 - 2016</p>	<p>SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO</p>	<p>PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA LO DE SOTO A LOS LÍMITES DE GUERRERO 1+000 KM AL 5+000KM( PROYECTO ESPECIAL)</p>	<p>Si</p>	<p>Mpal.</p>	<p>0.0</p>
	SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	CONSTRUCCIÓN DEL RELLENO SANITARIO MICRO REGIONAL( PROYECTO ESPECIAL)	Si	Mpal.	0.0
	SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA SAN JUAN BTA. LO DE SOTO	Si	Mpal.	0.0
	SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	CONSTRUCCION DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	Si	Mpal.	0.0
	SAN PEDRO ORIZABA	CONSTRUCCIÓN DE DERNAJE SANITARIO	Si	Mpal.	0.0
	SAN PEDRO ORIZABA	CONSTRUCCIÓN DE UN AULA Y BAÑOS (IGNACIO RAMIREZ CLAVE 20 DPR0625N)	Si	Mpal.	0.0
	SAN PEDRO ORIZABA	AMPLIACION DE ENERGÍA ELECTRICA	Si	Mpal.	0.0

\*Pudiendo ser municipal, microrregional y regional.

COMISIÓN EJECUTIVA  
20 - 180 74 - 00013  
San Juan Bautista Lo de Soto  
Jamiltepec, Oaxaca  
2009 - 2012

**A1) Orden de prioridad de obras y acciones a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.**

REGIDURÍA DE AGRICULTURA Y GANADERIA  
Mpio. San Juan Bautista lo de Soto,  
Dpto. Jamiltepec,  
Oax. 2014 - 2016

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Unidad Obra	Cantidad Obra	Vivienda Benef.	Benef. Directos Mujeres	Benef. Directos Hombres	Total Benef. Directos
	COBERTURA MUNICIPAL	2% PROGRAMA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL MUNICIPAL.	ACCION	8		1,187	1,138	2325
	COBERTURA MUNICIPAL	3 % GASTOS INDIRECTOS	ACCION	12		1,187	1,138	2325
3	SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	AMPLIACION Y MEJORAMIENTO DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA SAN JUAN BTA. LO DE SOTO	SISTEMA	1	80	150	136	286
4	SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	CONSTRUCCION DE LA PLANTA TRATADORA DE AGUAS RESIDUALES	OBRA	1	512	966	934	1900
5	SAN PEDRO ORIZABA	CONSTRUCCIÓN DE 3 AULAS Y BAÑOS (IGNACIO RAMIREZ CLAVE 20 DPR0625N)	AULA	3		49	41	90
6	SAN PEDRO ORIZABA	AMPLIACION DE ENERGÍA ELECTRICA	SISTEMA	1	23	25	15	40

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. San Juan Bautista lo de Soto,  
Dpto. Jamiltepec,  
Oax. 2014 - 2016

Página 6 de 13  
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

REGIDURÍA DE ALUMBRADO PÚBLICO  
Mpio. San Juan Bautista lo de Soto,  
Dpto. Jamiltepec,  
Oax. 2014 - 2016

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA ESC. PRIM. RURAL PED. "IGNACIO RAMIREZ 20DPR0625N San Pedro Orizaba - San Juan Bautista Lo de Soto, Oaxaca

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA ESC. SEC. GRAL. CLAVE: ES378 21 20DES0034N SAN JUAN BAUTISTA, LO DE SOTO, OAX.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**DE SAN JUAN BAUTISTA, LO DE SOTO.**  
**JAMILTEPEC, OAXACA.**  
**2014-2016**

**Oaxaca de todos**  
un gobierno para todos

**EN EL PODER DEL PUEBLO, UN GOBIERNO DIFERENTE**  
**"2014: 20 Años de Acción contra el VIH-SIDA en Oaxaca"**  
**"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"**

	9	SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DEL AGUA POTABLE DE LA CABECERA MUNICIPAL	OBRA	1	512	966	934	1900
		SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	COCINAS COMUNITARIAS	OBRA	1	100	200	170	370
		SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE CUATRO AULAS EN LA ESCUELA SECUNDARIA "RICARDO FLORES MAGÓN" (20DES0024N)	AULA	4		46	69	115
		SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE AULAS EN LA ESCUELA PRIMARIA "20 DE NOVIEMBRE"	AULA	1		70	50	120
		SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE DOS AULAS DEL JARDÍN DE NIÑOS "FANNY ANITUA"	AULA	2		35	20	55
		SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DOS AULAS DEL JARDÍN DE NIÑOS "MARIANO MATAMOROS"	AULA	2		35	25	60
		SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	BAÑOS ECOLÓGICOS	ANEXO	1		966	934	1900
		SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	VIVIENDAS DIGNAS	VIVIENDA	100	100	180	158	338
		SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	CONSTRUCCIÓN DEL DRENAJE DE LA CABECERA MUNICIPAL	OBRA	1	512	966	934	1900
		SAN PEDRO ORIZABA	CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE SANITARIO	OBRA	1	108	221	204	425

**B) Análisis de obras, acciones y proyectos productivos a financiar con otras fuentes de financiamiento.**

Localidad	Nombre de la Obra, Acción y Proyecto Productivo	Alineación al PMD	Impacto Territorial*	Possible Fuente de Fin.	Viven da Benef.	No. de Benef. Directos	Aportación de Benef. Directos
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS RURALES	SI	MUNICIPAL			1900	0.0
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE CAMINOS COSECHEROS	SI	MUNICIPAL			850	0.0

Página 7 de 13  
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**DE SAN JUAN BAUTISTA, LO DE SOTO.**  
**JAMILTEPEC, OAXACA.**  
**2014-2016**

Oaxaca de todos,  
 un gobierno para todos

**EN EL PODER DEL PUEBLO, UN GOBIERNO DIFERENTE**  
 "2014: 20 Años de Acción contra el VIH-SIDA en Oaxaca"  
 "2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"

SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS PÚBLICOS	SI	MUNICIPAL			1900	0.0
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	CONSTRUCCIÓN DE DOS AULAS EN EL COBAO PL. 57 LO DE SOTO (20ECB0057F)	SI	MUNICIPAL			128	0.0
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	CONSTRUCCIÓN DE LA TECHUMBRE DE LA ESCUELA PRIMARIA "REVOLUCIÓN" (20DPR06240)	SI	MUNICIPAL			195	0.0
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	CONSTRUCCIÓN DE LA TECHUMBRE DE LA CASA EJIDAL.	SI	MUNICIPAL			1900	0.0
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	PAVIMENTACIÓN DE LA CARRETERA LO DE SOTO A LOS LÍMITES DE GUERRERO 1+000 KM AL 5+000KM	SI	MUNICIPAL			1900	0.0
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	CONSTRUCCIÓN DEL RELLENO SANITARIO MICRO REGIONAL	SI	MUNICIPAL			1900	0.0
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	PROYECTOS PRODUCTIVOS	SI	MUNICIPAL			350	0.0
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	PAVIMENTACION DE LA CALLE FRANCISCO I. MADERO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SI	MUNICIPAL			185	0.0
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	PAVIMENTACION DE LA CALLE ALFONSO PEREZ GASGA A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SI	MUNICIPAL			170	0.0
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	PAVIMENTACION DE LA CALLE BENITO JUAREZ A BASE DE CONCRETO JUAREZ 150 MTR.	SI	MUNICIPAL			168	0.0
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	PAVIMENTACION DE LA CALLE PINO SUAREZ A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SI	MUNICIPAL			159	0.0
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	PAVIMENTACION DE LA CALLE JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SI	MUNICIPAL			182	0.0
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	PAVIMENTACION DE LA CALLE 5 DE MAYO A BASE DE CONCRETO	SI	MUNICIPAL			173	0.0

REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES  
 Mpio. San Juan Bautista lo de Soto, Dto. Jamiltepec, Oax. 2014 - 2016

CAMPESINOS DE AMÉRICA LATINA  
 COMITÉ EJIDAL  
 20 - 12011 - 00013  
 San Juan Bautista Lo de Soto, Jamiltepec, Oaxaca 2009 - 2012

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
 Mpio. San Juan Bautista lo de Soto, Dto. Jamiltepec, Oax. 2014 - 2016

COMITE DE SALUD LOCAL  
 S. J. B. LO DE SOTO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
 REGIDURÍA DE AGRIICULTURA Y GANADERIA  
 Mpio. San Juan Bautista lo de Soto, Dto. Jamiltepec, Oax. 2014 - 2016

REGIDURÍA DE ALUMBRADO PÚBLICO  
 Mpio. San Juan Bautista lo de Soto, Dto. Jamiltepec, Oax. 2014 - 2016

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA  
 ESC. PRIM. RURAL FED. "IGNACIO RAMIREZ" 2009-2011  
 San Pedro Oaxaca, San Juan Bautista Lo de Soto, Jamiltepec, Oax.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA  
 ESC. SEC. GR. CLAVE: ES - 171 20050020  
 SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO, OAX.

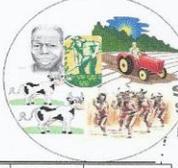
Página 8 de 13  
 Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.




### H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN BAUTISTA, LO DE SOTO. JAMILTEPEC, OAXACA. 2014-2016

Oaxaca de todos un gobierno para todos

**EN EL PODER DEL PUEBLO, UN GOBIERNO DIFERENTE**  
"2014: 20 Años de Acción contra el VIH-SIDA en Oaxaca"  
"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"




<p>REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES Mpio. San Juan Bautista lo de Soto, Dto. Jamiltepec, Oax. 2014 - 2016</p> <p>COMISIÓN EJECUTIVA DE OBRAS PÚBLICAS Mpio. San Juan Bautista lo de Soto, Dto. Jamiltepec, Oax. 2014 - 2016</p> <p>COMISARIO EJECUTIVO San Juan Bautista Lo de Soto Jamiltepec, Oaxaca 2009 - 2012</p> <p>PRESIDENCIA MUNICIPAL Mpio. San Juan Bautista lo de Soto, Dto. Jamiltepec, Oax. 2014 - 2016</p> <p>Nga</p> <p><i>[Signature]</i></p>	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;">HIDRAULICO</td> <td style="width: 30%;"></td> <td style="width: 10%;"></td> </tr> <tr> <td>SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO</td> <td>PAVIMENTACION DE LA CALLE NIÑOS HEROES A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO</td> <td>SI</td> <td>MUNICIPAL</td> <td></td> <td>149</td> <td>0.0</td> </tr> <tr> <td>SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO</td> <td>CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA CULTURA</td> <td>SI</td> <td>MUNICIPAL</td> <td></td> <td>1900</td> <td>0.0</td> </tr> <tr> <td>SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO</td> <td>CONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA PUBLICA</td> <td>SI</td> <td>MUNICIPAL</td> <td></td> <td>1900</td> <td>0.0</td> </tr> <tr> <td>SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO</td> <td>PAVIMENTACION DE LA CALLE ALVARO CARRILLO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO</td> <td>SI</td> <td>MUNICIPAL</td> <td></td> <td>78</td> <td>0.0</td> </tr> <tr> <td>SAN PEDRO ORIZABA</td> <td>MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUT BOL</td> <td>SI</td> <td>MUNICIPAL</td> <td></td> <td>425</td> <td>0.0</td> </tr> <tr> <td>SAN PEDRO ORIZABA</td> <td>MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE BASKET BOOL</td> <td>SI</td> <td>MUNICIPAL</td> <td></td> <td>425</td> <td>0.0</td> </tr> <tr> <td>SAN PEDRO ORIZABA</td> <td>RECONSTRUCCION DE LA TIENDA CONASUPO</td> <td>SI</td> <td>MUNICIPAL</td> <td></td> <td>425</td> <td>0.0</td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">*Pudiendo ser municipal, microrregional y regional. 22</p>	HIDRAULICO							SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	PAVIMENTACION DE LA CALLE NIÑOS HEROES A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SI	MUNICIPAL		149	0.0	SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA CULTURA	SI	MUNICIPAL		1900	0.0	SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	CONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA PUBLICA	SI	MUNICIPAL		1900	0.0	SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	PAVIMENTACION DE LA CALLE ALVARO CARRILLO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SI	MUNICIPAL		78	0.0	SAN PEDRO ORIZABA	MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUT BOL	SI	MUNICIPAL		425	0.0	SAN PEDRO ORIZABA	MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE BASKET BOOL	SI	MUNICIPAL		425	0.0	SAN PEDRO ORIZABA	RECONSTRUCCION DE LA TIENDA CONASUPO	SI	MUNICIPAL		425	0.0	<p>COMITE DE SALUD LOCAL S. J. B. LO DE SOTO</p> <p>REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. San Juan Bautista lo de Soto, Dto. Jamiltepec, Oax. 2014 - 2016</p> <p>REGIDURÍA DE AGRICULTURA Y GANADERIA Mpio. San Juan Bautista lo de Soto, Dto. Jamiltepec, Oax. 2014 - 2016</p> <p>REGIDURÍA DE ALUMBRADO PÚBLICO Mpio. San Juan Bautista lo de Soto, Dto. Jamiltepec, Oax. 2014 - 2016</p> <p>ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA ESC. PRIM. RURAL FED. IGNACIO RAMIREZ ZOPROSEN San Pedro Orizaba, San Juan Bautista Lo de Soto, Jamiltepec, Oax.</p> <p>ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA ESC. SEC. GRAL. CLAVES 312 - 31 20 DE SEPTIEMBRE SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO, OAX.</p>
HIDRAULICO																																																										
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	PAVIMENTACION DE LA CALLE NIÑOS HEROES A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SI	MUNICIPAL		149	0.0																																																				
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	CONSTRUCCION DE LA CASA DE LA CULTURA	SI	MUNICIPAL		1900	0.0																																																				
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	CONSTRUCCION DE LA BIBLIOTECA PUBLICA	SI	MUNICIPAL		1900	0.0																																																				
SAN JUAN BAUTISTA LO DE SOTO	PAVIMENTACION DE LA CALLE ALVARO CARRILLO A BASE DE CONCRETO HIDRAULICO	SI	MUNICIPAL		78	0.0																																																				
SAN PEDRO ORIZABA	MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE FUT BOL	SI	MUNICIPAL		425	0.0																																																				
SAN PEDRO ORIZABA	MEJORAMIENTO DE LA CANCHA DE BASKET BOOL	SI	MUNICIPAL		425	0.0																																																				
SAN PEDRO ORIZABA	RECONSTRUCCION DE LA TIENDA CONASUPO	SI	MUNICIPAL		425	0.0																																																				

11. El Consejo de Desarrollo Social Municipal, una vez que analizó y priorizó las Obras, Acciones y Proyectos Productivos, tomó los siguientes que **Acuerdos**:

**Primero.-** Se aprueba íntegramente la priorización de obras, acciones y proyectos productivos enunciadas en el punto 10 incisos A1) y B).

**Segundo.-** El Presidente Municipal, notificará las obras, acciones y proyectos productivos que sean aprobadas por el Cabildo, que reúnan los requisitos que determinen la factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal.

**Tercero.-** El CDSM, dará seguimiento a las obras priorizadas y aprobadas por el Cabildo Municipal.

**Cuarto.-** El Presidente Municipal, utilizará el Sistema de Formato Único del Portal Aplicativo de Hacienda (PASH) para informar al Gobierno del Estado y a la Secretaría de Desarrollo Social, sobre el destino, avances y resultados de la aplicación de los recursos del FAISM, cada trimestre.

12. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y validos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 14 horas del mismo día de su inicio, firmando al calce y al margen los que en ella intervinieron.



Oaxaca de todos,  
un gobierno para todos.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
DE SAN JUAN BAUTISTA, LO DE SOTO.  
JAMILTEPEC, OAXACA.  
2014-2016

**EN EL PODER DEL PUEBLO, UN GOBIERNO DIFERENTE**  
"2014: 20 Años de Acción contra el VIH-SIDA en Oaxaca"  
"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



**INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

Por el H. Ayuntamiento.



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Juan Bautista lo de Soto,  
Dtto. Jamiltepec,  
Oax. 2014 - 2016

C. Rey Ormedo Martínez  
Presidente Municipal y Presidente del  
CDSM.

C. Lic. Alejandro Montor Cortes  
Síndico Municipal



**REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPALES**  
Mpio. San Juan Bautista lo de Soto,  
Dtto. Jamiltepec,  
Oax. 2014 - 2016

C. Alejandro Daniel Melo Román  
Regidor de Obras



**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. San Juan Bautista lo de Soto,  
Dtto. Jamiltepec,  
Oax. 2014 - 2016

C. José Vargas Zavaleta  
Regidor de Hacienda



**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. San Juan Bautista lo de Soto,  
Dtto. Jamiltepec,  
Oax. 2014 - 2016

C. Karina Gómez Hernández  
Regidor de Educación



**REGIDURÍA DE ALUMBRADO PÚBLICO**  
Mpio. San Juan Bautista lo de Soto,  
Dtto. Jamiltepec,  
Oax. 2014 - 2016

C. Sergio Rendón Liborio  
Regidor de Alumbrado Público



**REGIDURÍA DE GANADERÍA Y AGRICULTURA**  
Mpio. San Juan Bautista lo de Soto,  
Dtto. Jamiltepec,  
Oax. 2014 - 2016

C. Santiago Hernández Bustos  
Regidor de Ganadería y Agricultura



Oaxaca de todos  
un gobierno para todos

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE SAN JUAN BAUTISTA, LO DE SOTO.  
JAMILTEPEC, OAXACA.  
2014-2016**

**EL PODER DEL PUEBLO, UN GOBIERNO DIFERENTE**  
"2014: 20 Años de Acción contra el VIH-SIDA en Oaxaca"  
"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



**Autoridades Auxiliares.**



*[Handwritten signature]*

**AGENCIA  
MUNICIPAL**  
C. Roberto Acevedo Baños  
Agente Municipal San Pedro  
Orizaba.  
Lo de Soto,  
Dpto. Jamiltepec, Oax.

**Representantes de Comités.**

*[Handwritten signature]*

C. Elidia Elsy Mier Prudente  
Contralor Social

*[Handwritten signature]*

C. Arq. Pedro López Rodríguez  
Contralor Social

*[Handwritten signature]*

C. Jesús Amado Sotelo Silva  
Contralor Social

C. Saraí Alonso Rojas  
Titular de la Instancia Municipal de  
Mujeres.



C. Elidia Elsy Mier Prudente  
Presidente del Comité de Padres de  
Familia de la Esc. Sec.  
"Ricardo Flores Magón"  
SAN JUAN BAUTISTA,  
LO DE SOTO, OAX.



C. Eusebio Olmedo Ortiz  
Presidente del Comité de Padres de  
Familia de la Escuela Primaria  
"Ignacio Ramírez"  
San Pedro Orizaba



C. Marco S. García de la Cruz  
Presidente del Comité de Salud  
S. J. B. LO DE SOTO



Oaxaca de todos  
un gobierno para todos

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
DE SAN JUAN BAUTISTA, LO DE SOTO.  
JAMILTEPEC, OAXACA.  
2014-2016

**EN EL PODER DEL PUEBLO, UN GOBIERNO DIFERENTE**  
"2014: 20 Años de Acción contra el VIH-SIDA en Oaxaca"  
"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



**Representantes Agrarios**



COMISARIADO EJIDAL

20 - 180 - 1 - 00076

San Juan Bautista Lo de Soto

Jamiltepec

2008 - 2012

Jesús Amado Sotelo Silva  
Representante del Comisariado Ejidal de  
San Juan Bautista Lo de Soto

**Representantes de organizaciones económicas.**



C. Alfonso Sotelo García  
Presidente de la Asociación Ganadera Local  
Gral. "Lo de Soto" C.N.C.

**Representante de Productores.**

C. Manuel Peláez Luna  
Presidente de "Nundava" S.P.R

Arq. Pedro López Rodríguez  
Presidente de la SPR grupo de  
Productores de la Costa

**Otros auxiliares.**



TESORERÍA  
MUNICIPAL  
Mpio. San Juan  
Bautista lo de Soto,  
Dpto. Jamiltepec,  
Oax. 2014 - 2016

Elizabeth Merlín Pérez  
Tesorero Municipal

C. Noel Rojas García  
Director de Obra



Oaxaca de todos  
un gobierno para todos

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE SAN JUAN BAUTISTA, LO DE SOTO.  
JAMILTEPEC, OAXACA.  
2014-2016**

**EN EL PODER DEL PUEBLO, UN GOBIERNO DIFERENTE**  
"2014: 20 Años de Acción contra el VIH-SIDA en Oaxaca"  
"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



**Representantes Agrarios**

COMISARIADO EJIDAL  
20 - 180 - 1 - 0001  
San Juan Bautista Lo de Soto  
Jamiltepec, Oaxaca  
2009 - 2012

**C. Jesús Amado Sotelo Silva**  
Representante del Comisariado Ejidal de  
San Juan Bautista Lo de Soto

**Representantes de organizaciones económicas.**



**C. Alfonso Sotelo García**  
Presidente de la Asociación Ganadera Local  
Gral. "Lo de Soto" C.N.C.

**Representante de Productores.**

**C. Manuel Peláez Luna**  
Presidente de "Nundava" S.P.R

**Arq. Pedro López Rodríguez**  
Presidente de la SPR grupo de  
Productores de la Costa

**Otros auxiliares.**



**TESORERÍA  
MUNICIPAL**  
  
**Elizabeth Merlín Pérez**  
Tesorero Municipal  
Mpio. San Juan  
Bautista lo de Soto,  
Dto. Jamiltepec,  
Oax. 2014 - 2016

**C. Noel Rojas García**  
Director de Obra



**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
DE SAN JUAN BAUTISTA, LO DE SOTO.  
JAMILTEPEC, OAXACA.  
2014-2016

**EN EL PODER DEL PUEBLO, UN GOBIERNO DIFERENTE**  
"2014: 20 Años de Acción contra el VIH-SIDA en Oaxaca"  
"2014, AÑO DE OCTAVIO PAZ"



Invitados con derecho a voz.

Ing. Joel Juárez Ortigoza  
Representante del Módulo de  
Desarrollo Regional de COPLADE

Profr. Juan Mathías Melo Guzmán.  
Coordinación Distrital de Gobierno en  
Pinotepa Nacional.  
SEGEGO.

Ing. Isael Gerardo Arellanes Hernández  
Jefe de Departamento de Programas  
Microrregionales en la  
Coordinación Distrital de gobierno

Ing. Pedro Sánchez García  
Representante del Módulo de  
Desarrollo Regional de COPLADE



**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Rigoberto Pobleto Castro  
Secretario Municipal y del CDSM.  
Mpio. San Juan  
Bautista lo de Soto,  
Dpto. Jamiltepec,  
Oax. 2014 - 2016

## FUENTES DE INFORMACION

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, INEGI 2010. XII Censo General de Población y Vivienda, 2010. Resultados preliminares

CONEVAL. Consejo Nacional de Evaluación de las Políticas Públicas.

Prontuario Estadístico del gobierno del Estado de Oaxaca 2009

Constitución Política de los Estados Unidos de México

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca

Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS. Unidad Médica de Campo No. 171, IMSS – OPORTUNIDADES.

Secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentos, SAGARPA 2010. Sistema Integral de Información 2010. Superficie sembrada Perennes, ciclos Otoño – Invierno y Primavera – Verano 2010. Inventario. Ganadero 2010. Uso Actual del Suelo 2010.

Secretaría de Desarrollo Agrícola, Forestal y Pesca, SEDAFP, 2011.

Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, CDI.

Consulta a autoridades municipales, auxiliares y sectores de la sociedad

Plan Municipal 2011-2013

**ACTA DE VALIDACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**



